



Sociedad de Titularización S.A.



# Memoria

## Institucional

### 2021



Sociedad de Titularización S.A.

# Memoria Institucional

2021

---

## Índice

Directorio 2021.....	4
Representantes Legales.....	9
Personal Ejecutivo.....	9
Funcionarios de planta .....	10
Número y nacionalidad de los socios .....	12
Carta del Presidente a los accionistas .....	13
Informe del Síndico .....	16
Carta del Gerente General a los accionistas.....	19
Informe resumido para los accionistas.....	23
Entorno Internacional y Nacional.....	25
Estados Financieros.....	73



## Directorio 2021

Javier Rolando Escalante Villegas  
Hianny Rubén Romero Gómez  
Jaime Durán Chuquimia  
Hans Wagner Mejía Vera  
Ninette Denise Paz Bernardini  
Celinda Sosa Lunda  
Walter Abraham Pérez Alandia  
Norma Quisbert Mayta  
Luis Hugo Mendizábal Catacora

**Director Presidente**  
**Director Vicepresidente**  
**Director Secretario** *(hasta el 30 de mayo de 2021)*  
**Director Secretario** *(desde el 31 de mayo de 2021)*  
**Directora Vocal**  
**Directora Vocal**  
**Director Suplente**  
**Síndico Titular** *(hasta el 20 de diciembre de 2021)*  
**Síndico Titular** *(desde el 21 de diciembre de 2021)*





Javier Rolando Escalante Villegas

Director Presidente



Hianny Rubén Romero Gómez

Director Vicepresidente



Hans Wagner Mejía Vera

**Director Secretario**  
*(desde el 31 de mayo de 2021)*



Ninette Denise Paz Bernardini

**Directora Vocal**



**Celinda Sosa Lunda**  
**Directora Vocal**



**Luis Hugo Mendizábal Catacora**  
**Síndico Titular**  
*(desde el 21 de diciembre de 2021)*





**Directorio y Personal de Planta**



## **Representantes Legales**

Oscar Cesar Crespo Eid  
Número de Registro ASFI/DSV/RL-011/2021

Javier Rolando Escalante Villegas  
Número de Registro ASFI/DSV/RL-005/2021

## **Personal Ejecutivo**

Oscar Cesar Crespo Eid  
**Gerente General**

Verónica Marlene Ancieta Miranda  
**Subgerente de Estructuraciones**

Dayana Miriam Duchén Loayza  
**Subgerente de Administración de Patrimonios Autónomos**

Bernardo Boris Vino Patón  
**Subgerente de Administración y Finanzas**

Luis Gonzalo Erquicia Dávalos  
**Subgerente de Gestión Integral de Riesgos**

Ángel Chinchero Cori  
**Subgerente de Sistemas**

Irascema Lucía Vargas Villarroel  
**Asesora Legal**

Antonio Mauricio Ríos Fuentes  
**Auditor Interno**  
*(hasta agosto de 2021)*

Alejandro Nicolás Salinas Miranda  
**Auditor Interno a.i.**  
*(septiembre de 2021)*

Pablo Rafael Chacón Quiroga  
**Auditor Interno**  
*(desde octubre de 2021)*





## ► **Funcionarios de planta**

Jeannethe Silvia Bellido Quintanilla

Ahmed Khaled Bazbazat Sabbagh

Álvaro Laura Toledo

Daniel Santiago Camacho Aguilera

Claudio Andrés Delgadillo Herrera

Rosario Milenka Tellería Prada

Silvia Maday Medina Alejandríz

Fabiola Alejandra Pérez Peñaranda

Laura Leonor Vásquez Pineiro

Carlos Edson Sánchez Velásquez

Luis Fernando Orellana Ruíz

Viviana Irina Rojas Durán

Alejandro Nicolás Salinas Miranda

Marubernia Betty Rojas Méndez

Freddy Waldo Condori Sirpa

## Número y nacionalidad de los socios

Accionista	Acciones	% Accionario	Nacionalidad
Banco de Desarrollo Productivo - Sociedad Anonima Mixta (BDP - S.A.M)	323.362,00	99,99845%	Empresa Boliviana
Depósitos Aduaneros Bolivianos - DAB	2,00	0,00062%	Empresa Boliviana
Ronald Reyes Noya	2,00	0,00062%	Boliviano
Alejandro Marcelo Vega Arnez	1,00	0,00031%	Boliviano
<b>TOTAL</b>	<b>323.367,00</b>	<b>100%</b>	

Nota: El Sr. Jaime Dunn de Ávila fue accionista de la Sociedad hasta el mes de septiembre 2021. En fecha 30 de septiembre de 2021, comunicó la transferencia de sus acciones al Sr. Ronald Reyes Noya.

### Número de acciones suscritas:

 **323.367**

*Trescientas veintitrés mil trescientas sesenta y siete.*

### Número de acciones pagadas totalmente.

 **323.367**

*Trescientas veintitrés mil trescientas sesenta y siete.*



## Carta del Presidente a los accionistas

La Paz, 17 de marzo de 2022

Señores

**Accionistas BDP Sociedad de Titularización (BDP-ST)**

Presente. -

Señores Accionistas:

Me dirijo a ustedes para poner en su consideración la Memoria Anual y los Estados Financieros del BDP Sociedad de Titularización S. A. BDP ST, correspondiente a la gestión 2021, en cumplimiento a lo establecido en los estatutos y normativa vigente de la institución.

Mencionar que el informe de gestión presenta una breve síntesis del entorno de la economía global y local.

El año 2021 para Bolivia, después de recuperar la democracia fue el año de la recuperación económica y la restauración del modelo económico, social comunitario y productivo. Se tomaron medidas económicas para dinamizar la demanda interna y para retomar la senda de la redistribución de ingresos, fortaleciendo la inversión pública e impulsando la sustitución de importaciones.

La reactivación económica se reflejó también en el sistema financiero, a través de las siguientes vías: i) Un crecimiento del 6,9% en los depósitos y de 4,1% en la cartera total, en la cual resalta el dinamismo de los créditos al sector productivo (5,9%), en respuesta a la restitución de los niveles mínimos regulados para el sector, así como a las políticas de reactivación del aparato productivo; ii) un crecimiento del orden del 94% en la brecha entre depósitos y colocaciones; iii) incremento mayor al 60% en las utilidades del conjunto del sistema.

Por otra parte, el Mercado de Valores, ámbito en el que la Sociedad desarrolla sus actividades, al cierre de la gestión 2021, la Bolsa Boliviana de Valores (BBV) registró operaciones por un monto acumula-



do de USD11.489,15 millones, estando por debajo al volumen registrado en diciembre de 2020 con USD13.325,74 millones y mostrando en términos relativos una diferencia de 13,78%. Dicha caída se debió a un menor volumen de negociaciones de bonos, instrumento de deuda que prima en el Mercado de Valores (bonos bancarios bursátiles, bonos de largo plazo, bonos municipales, bonos del TGN).

Asimismo, durante el mismo periodo, el 99,35% de las operaciones se registraron con Valores de Renta Fija y el restante 0,65% se registró en operaciones con Valores de Renta Variable, en Subasta de Acciones no inscritas en Bolsa y en Pagarés en Mesa de Negociación.

En este contexto los Valores de Titularización alcanzaron los USD203,8 millones, en cuanto a montos negociados en Bolsa, siendo un 27% mayor en relación al volumen de negociación registrados en 2020 (USD160,9 millones) y llegando a representar el 1,77% del total de los montos negociados en Bolsa.

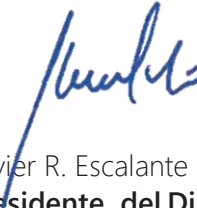
Dentro de esta realidad relativamente compleja, durante la gestión 2021, BDP Sociedad de Titularización S.A. nuevamente contribuyó de manera positiva al desarrollo del Mercado de Valores boliviano al concretar dos procesos de titularización: Fundación Pro Mujer IFD, CRECER IFD; continuando con la tendencia creciente alcanzada durante las últimas tres gestiones, financiando en total Bs340 millones (aproximadamente \$us49 millones).

En lo que compete a la gestión financiera de la Sociedad, la utilidad neta para 2021 alcanzó a Bs3.228.515, superior a la utilidad de Bs478.452 registrada en la gestión 2020, aspecto que resulta relevante por haberse logrado en un contexto de reconstrucción del modelo de desarrollo.

Se debe destacar importantes logros en la gestión administrativa que han permitido a la Sociedad sentar las bases para un manejo interno más eficiente. Entre estos, se pueden mencionar la actualización de la normativa interna adecuándola a la operativa interna y exigencias externas, la implementación de gestión por procesos, la elaboración del Manual de Organización y Funciones, y principalmente la elaboración de varias políticas que establecen mejores niveles de autorización y sus procedimientos específicos.

Estos y otros aspectos han coadyuvado a obtener los resultados alcanzados, permitiendo un año más, posicionar a BDP Sociedad de Titularización S.A. como líder indiscutible en el rubro.

Finalmente, deseo agradecer a los Sres. Accionistas la confianza depositada en todos los miembros del Directorio, con la misión de posicionar al BDP-ST como la entidad del Mercado de Valores boliviano que posibilita alternativas factibles y sólidas para el financiamiento de empresas que ayuden a la consolidación de la industrialización del país.



Javier R. Escalante Villegas  
**Presidente del Directorio**  
*BDP Sociedad de Titularización S.A.*

## Informe del Síndico

La Paz, 21 de marzo de 2022

A los Señores

**Accionistas de BDP Sociedad de Titularización S.A.**

Presente.-

Señores:

En cumplimiento al Artículo 335 del Código de Comercio que establece las atribuciones y deberes del Síndico sobre los Estados Financieros y la Memoria Anual dentro de la fiscalización interna de la sociedad, presento ante la Junta General Ordinaria de Accionistas el informe correspondiente al ejercicio de mis funciones.



### 1. Constitución de Fianza para Directores y Síndico.

He verificado la constitución y la vigencia de fianza para Directores y Síndico por el ejercicio de sus funciones.

### 2. Fiscalización de la Administración de la Sociedad.

He fiscalizado la Administración de BDP Sociedad de Titularización S.A. sin intervenir en la gestión Administrativa, el cuál informo en documento separado.

### 3. Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021.

Los Estados Financieros de BDP Sociedad de Titularización S.A y de sus Patrimonios Autónomos, como la Memoria Anual son responsabilidad de la Gerencia General, y fueron aprobados por el Directorio de BDP Sociedad de Titularización S.A.



He revisado los estados financieros de BDP Sociedad de Titularización S.A. y de sus Patrimonios Autónomos que administra al 31 de diciembre de 2021 y comparado mi revisión con el trabajo realizado por los Auditores Externos PricewaterhouseCoopers S.R.L., UHY Berthin Amengual, BDO Auditores y Consultores S.R.L. y Tudela & TH Consulting Group S.R.L. respectivamente, quienes examinaron los mencionados estados financieros de acuerdo a Normas de Auditoría generalmente aceptadas en Bolivia y de conformidad con las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Es importante informar a la Junta de Accionistas que el Patrimonio Autónomo CRESPAL – BDP ST 035 que administra la Sociedad, tiene un diferimiento vigente hasta abril de 2022, que fue aprobado por parte de los Tenedores de Valores de Titularización en mayo de 2021, a consecuencia de la situación financiera que atraviesa el Originador.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados y flujo de efectivo correspondiente a los ejercicios terminados en dichas fechas.

#### 4. Memoria Anual.

He examinado la Memoria Anual de la Sociedad correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, y no tengo observación que formular.

#### 5. Informes relacionados con el Control Interno de la Sociedad emitidos por los Auditores Externos y Auditores Internos.

Asimismo, he revisado los informes emitidos por los Auditores Externos y Auditores Internos, tomando conocimiento de las aclaraciones correspondientes en cada caso, lo que lleva a concluir que las recomendaciones serán o fueron atendidas por la Sociedad.

#### 6. Informes semestrales de Auditoría Interna respecto al cumplimiento de las normas, disposiciones y procedimientos de prevención, control, detección de legitimación de ganancias ilícitas, financiamiento del terrorismo y/o delitos precedentes de la sociedad.

Adicionalmente, he revisado los informes semestrales de Auditoría Interna respecto al cumplimiento de las normas, disposiciones y procedimientos establecidos en el Instructivo y Manual de

Procedimientos Operativos, para la prevención, control, detección de legitimación de ganancias ilícitas, financiamiento del terrorismo y/o delitos precedentes de la Sociedad, en cumplimiento a las regulaciones establecidas por la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF), emitidos por la Unidad de Auditoría Interna de la Sociedad. Asimismo, he tomado conocimiento de las aclaraciones y explicaciones correspondientes en cada caso.

## 7. Conclusiones y Recomendaciones.

Basado en mi tarea descrita anteriormente y en el análisis de los Estados Financieros de BDP Sociedad de Titularización S.A. y sus Notas, como los Estados Financieros de sus Patrimonios Autónomos que administra, recomiendo a la Junta de Accionistas la aprobación de los Estados Financieros y la Memoria Anual de la gestión 2021.

Es cuanto informo para los fines consiguientes.



Luis Hugo Mendizábal Catacora  
**SÍNDICO TITULAR**  
*BDP Sociedad de Titularización S.A*

## Carta del Gerente General a los accionistas

### Estimados Accionistas:

Es una satisfacción poderles exponer una síntesis de lo más relevante que ha sucedido en la gestión 2021 y los resultados alcanzados por BDP Sociedad de Titularización S.A.

El 2021, fue un año que se caracterizó por continuar con la incertidumbre sobre la duración de la Pandemia, la cual se vio exacerbada por la aparición de nuevas variantes del SARS- CoV-2, como Delta y Ómicron, mismas que modificaron los escenarios trazados a nivel general.

Asimismo, en el ámbito económico, se destacó la aplicación de medidas de política económica orientadas a mitigar el impacto de la pandemia y de las cuarentenas aplicadas durante la gestión 2020, entre las que se destacan: el pago del Bono contra el Hambre que benefició a más de 4 millones de personas con un desembolso por Bs4.036 millones; la devolución de aportes de las AFP por más de Bs1.069 millones; el Fideicomiso de Apoyo a la Reactivación de la Inversión Pública (FARIP) por el que se aprobó un financiamiento por Bs708 millones en beneficio de 33 gobiernos locales para dinamizar la economía local; y, el Reintegro al Valor Agregado (Re-IVA) a diciembre de 2021 con el que se benefició a 54.516 personas con un monto asignado por Bs34,1 millones. De esta manera se logró la reactivación de las empresas estatales y el impulso de la inversión pública que fueron dinamizando la actividad económica del país en términos de empleo y generación de ingresos, se consiguió que muchas de las empresas públicas a finales de la gestión registren utilidades y márgenes operativos positivos.

Por otra parte, en lo que compete al Mercado de Valores, ámbito en el que la Sociedad desarrolla sus actividades, al cierre de la gestión 2021, la Bolsa Boliviana de Valores (BBV) registró operaciones por un monto acumulado de USD11.489,15 millones, estando por debajo al volumen registrado en diciembre de 2020 con USD13.325,74 millones y mostrando en términos relativos una diferencia



de 13,78%. Dicha caída se debió a un menor volumen de negociaciones de bonos, instrumento de deuda que prima en el Mercado de Valores (bonos bancarios bursátiles, bonos de largo plazo, bonos municipales, bonos del TGN).

Asimismo, durante el mismo periodo, el 99,35% de las operaciones se registraron con Valores de Renta Fija y el restante 0,65% se registró en operaciones con Valores de Renta Variable, en Subasta de Acciones no inscritas en Bolsa y en Pagarés en Mesa de Negociación.

En este contexto los Valores de Titularización alcanzaron los USD203,8 millones, en cuanto a montos negociados en Bolsa, siendo un 27% mayor en relación al volumen de negociación registrados en 2020 (USD160,9 millones) y llegando a representar el 1,77% del total de los montos negociados en Bolsa.

Dentro de esta realidad relativamente compleja, durante la gestión 2021, BDP Sociedad de Titularización S.A. nuevamente contribuyó de manera positiva al desarrollo del Mercado de Valores boliviano al concretar dos procesos de titularización, continuando con la tendencia creciente alcanzada durante las últimas tres gestiones, financiando en total Bs340 millones (aproximadamente \$us49 millones) en los siguientes procesos:

FUNDACIÓN PRO MUJER IFD, recurrió al financiamiento vía titularización por cuarto año consecutivo. La IFD logró captar del Mercado de Valores la suma de Bs170 millones que fueron destinados a lograr un recambio de pasivos y colocación de cartera. Pese al contexto complejo descrito previamente, el 8 de noviembre de 2021 se alcanzó la colocación del 100% de la emisión.

CRECER IFD, después de haber realizado catorce emisiones de patrimonios autónomos, optó nuevamente por la titularización, logrando una colocación exitosa del 100% de valores de titularización que se emitieron por un total de Bs170 millones. Los fondos recaudados fueron destinados a la colocación de cartera de créditos, permitiendo la llegada de financiamiento a distintos sectores económicos.

En lo que compete a la gestión financiera de la Sociedad, la utilidad neta para 2021 alcanzó a Bs3.228.515, superior a la utilidad de Bs478.452 registrada en la gestión 2020, aspecto que resulta relevante por haberse logrado en un contexto de incertidumbre debido a los aspectos ya mencionados. Por su parte, los ingresos operativos muestran un similar comportamiento a los alcanzados en 2020, mientras que los ingresos financieros registraron un incremento importante comparativamente entre ambas gestiones explicado principalmente por el incremento en el valor nominal de la inversión

en acciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. A su vez, si bien se registraron mayores gastos de administración, éstos se debieron fundamentalmente al pago de beneficios sociales no programados, servicios contratados y constitución de provisiones realizados al cierre de la gestión.

De igual manera, se deben destacar aspectos importantes logrados en la gestión administrativa que han permitido que la Sociedad sienta las bases para un manejo interno más eficiente. Entre estos, se pueden mencionar la actualización de la normativa interna adecuándola a la operativa interna y exigencias externas, la implementación de gestión por procesos, la elaboración del Manual de Organización y Funciones, y principalmente la elaboración de varias políticas que establecen mejores niveles de autorización y sus procedimientos específicos.

Estos y otros aspectos han coadyuvado a obtener los resultados alcanzados, permitiendo un año más, posicionar a BDP Sociedad de Titularización S.A. como líder indiscutible en el rubro.

Agradezco la confianza depositada tanto por los señores Accionistas como por el Directorio en esta administración y a todo mi equipo de trabajo que contribuye de manera comprometida en cada tarea, con su conocimiento y voluntad en el alcance de los resultados y cumplimiento de objetivos trazados.



Oscar Cesar Crespo Eid  
**Gerente General**







Sociedad de Titulización S.A.



**Informe resumido para los accionistas**



# Entorno Internacional y Nacional

## 1. Situación Económica Mundial

Según estudios de organismos internacionales, se espera que la economía mundial alcance un crecimiento del 4,4% para la gestión 2022, perspectiva sustentada con el acceso a las vacunas en la población de los países y a la aplicación de políticas económicas de apoyo. Posterior a la gestión 2022, el estudio proyecta que en el mediano plazo el crecimiento se modere alrededor de 3,3%.

Asimismo, se deben mencionar algunos factores que pueden generar cambios en las proyecciones: la propagación rápida de la variante Delta y Omicrón que generan incertidumbre en la duración de la pandemia, y la selección de políticas adecuadas para hacer frente a retos multidimensionales con un limitado margen de maniobra, como la desaceleración en el crecimiento de empleo, la inflación creciente, la inseguridad alimentaria, los reveses en la acumulación del capital humano y el cambio climático.

Otro punto importante a destacar es la divergencia en las perspectivas económicas de los países. Se prevé que el producto agregado de las economías avanzadas recupere la trayectoria de la tendencia previa a la pandemia en 2022 y la logre superar en un 0,9% para 2024. Sin embargo, para las economías de mercados emergentes y en desarrollo (excluida China), se espera que el producto agregado se mantenga para 2024 un 5,5% por debajo de las previsiones prepandémicas. Estas divergencias económicas son consecuencia de la disparidad en el acceso a las vacunas y a las políticas de apoyo. Mientras que, casi el 60% de la población de las economías avanzadas ya está completamente vacunada, e incluso se están administrando dosis de refuerzo, alrededor del 96% de la población de los países de bajo ingreso sigue sin haber recibido la primera dosis de la vacuna.

Asimismo, el desequilibrio en el mercado de suministros es otro foco de atención para las políticas. Por un lado, la pandemia y el cambio climático provocaron una escasez en el suministro de los principales insumos, reduciendo a la vez la actividad manufacturera en varios países. Por otro lado, la liberación de la demanda reprimida ante las medidas implementadas por los gobiernos del mundo para minimizar la propagación de la enfermedad, y el repunte de las cotizaciones internacionales de las materias primas, originaron un incremento rápido de la inflación de precios al consumidor. Los precios de los alimentos han subido en la mayoría de las economías de bajo ingreso en donde más se padece la inseguridad alimentaria.

**Tabla 1: Proyecciones de Crecimiento de Perspectivas de la Economía Mundial**  
(PIB real, variación porcentual anual)

	2020	2021 (p)	2022 (p)
<b>Producto mundial</b>	<b>-3,1</b>	<b>5,9</b>	<b>4,4</b>
<b>Economías avanzadas</b>	<b>-4,5</b>	<b>5,2</b>	<b>4,5</b>
Estados Unidos	-3,4	6,0	5,2
<b>Zona del euro</b>	<b>-6,3</b>	<b>5,0</b>	<b>4,3</b>
Alemania	-4,6	3,1	4,6
Francia	-8,0	6,3	3,9
Italia	-8,9	5,8	4,2
España	-10,8	5,7	6,4
<b>Japón</b>	<b>-4,6</b>	<b>2,4</b>	<b>3,2</b>
<b>Reino Unido</b>	<b>-9,8</b>	<b>6,8</b>	<b>5,0</b>
<b>Canadá</b>	<b>-5,3</b>	<b>5,7</b>	<b>4,9</b>
<b>Economías emergentes y en desarrollo</b>	<b>-2,1</b>	<b>6,4</b>	<b>5,1</b>
Economías emergentes y en desarrollo de Asia	-0,8	7,2	6,3
China	2,3	8,0	5,6
India	-7,3	9,5	8,5
ASEAN-5	-3,4	2,9	5,8
América Latina y el Caribe	-7,0	6,3	3,0
Brasil	-4,1	5,2	1,5
México	-8,3	6,2	4,0
Oriente Medio y Asia Central	-2,8	4,1	4,1
África subsahariana	-1,7	3,7	3,8

Fuente: Datos del Fondo Monetario Internacional (FMI)

(p) datos proyectados

## 1.1. Precios de las Materias Primas

Ante la situación económica actual, son tres grupos de commodities que enfrentan situaciones atípicas, siendo las explicaciones variadas, desde las consecuencias del cambio climático, hasta los desajustes de la oferta y la demanda, que no sólo impidieron el suministro de algunos productos, sino que también ralentizaron la recuperación de la actividad económica.<sup>1</sup>

Los precios de la energía han ido incrementando en los últimos meses, factor que está afectando principalmente a los mercados de gas y petróleo. Un factor importante al momento de explicar el aumento de los precios del petróleo es la persistente tensión política entre Ucrania y Rusia, conllevando a interrupciones en el suministro, especialmente en Europa, dado que Rusia, el segundo mayor productor de petróleo del grupo OPEP+, satisface alrededor del 40% del consumo de gas de la Unión Europea.

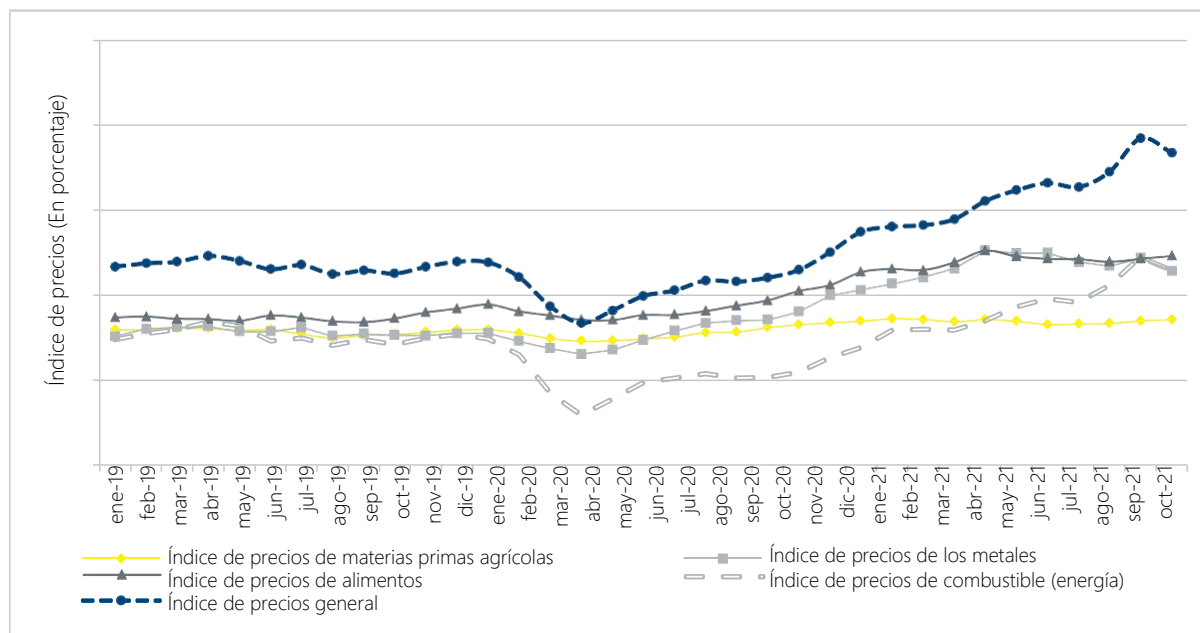
En cuanto al apartado agrícola se refiere, productos como el arroz, la soya, el maíz, la naranja y el azúcar se vieron afectados por la sequía, especialmente en Brasil. Sólo los tres primeros productos representan el 92,4% de su producción agrícola. De la misma manera, las incidencias climáticas también afectaron a Estados Unidos, teniendo en cuenta que el paso del huracán Ida trabó los despachos al extranjero y los silos de almacenamiento de las materias primas, mermando de manera considerable los envíos de cereales a través de transporte marítimo.

Por otro lado, la reactivación del empleo y el consumo ha provocado que haya una presión de demanda por el comportamiento de la oferta, siendo la velocidad de recuperación para los productos agrícolas más lenta.

---

<sup>1</sup> "Crisis de los commodities: ¿El mundo está en jaque?", Economía y Finanzas, Forbes.

**Gráfica 1: Principales Índices de Precios de las Materias Primas**  
(Año base 2016)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Fondo Monetario Internacional

En el caso de la industria metalúrgica, se evidenció un incremento en los precios del acero y el aluminio en los mercados internacionales; para el primero, se ha registrado una variación de hasta 192% durante 2021, mientras que el segundo el incremento fue de 46%. Estos incrementos resultan de preocupación debido a que dichos commodities son materias indispensables para sectores económicos como la construcción, el transporte, y la manufactura. Una de las explicaciones sobre el incremento de precios es que la demanda de los productos no se vio mermada por la pandemia de Covid-19 mientras que la oferta sí se vio afectada.

## 1.2. Situación en América Latina y el Caribe

La recuperación económica de la región de América Latina y el Caribe se encuentra en proceso, impulsado por las condiciones externas favorables, y la desaceleración del incremento de casos de Covid-19. Para el primer punto, la sólida recuperación del crecimiento en los socios comerciales de



la región, los precios altos de los productos básicos en los mercados internacionales, y el volumen elevado de las remesas enviadas a la región impulsaron la recuperación económica. Para el segundo punto, los casos de contagios de Covid-19 disminuyeron de manera significativa en toda la región durante la segunda mitad del año; sin embargo, tras la aparición de la variante Ómicron del virus SARS-COV-2, volvieron a aumentar los casos a finales de diciembre, a pesar del avance en el proceso de vacunación en la población.

Adicionalmente, la inflación en la región ha ido aumentando debido a la consolidación de la demanda ante la reapertura económica, al incremento de los precios de los alimentos y la energía, y, en algunos países, a la depreciación de la moneda y los importantes incrementos de la masa monetaria<sup>2</sup>. Varios países de la región, incluidos Brasil, Chile y Paraguay, están sufriendo la peor sequía en décadas, obligando a estos a utilizar combustibles fósiles para sustituir la producción de electricidad generada habitualmente a partir de la energía hidroeléctrica, conllevando a mayores costos de producción. Dicho incremento de la inflación llevó a varios de los principales Bancos Centrales de la región a empezar a subir las tasas de política monetaria.

En cuanto a las perspectivas económicas se refiere<sup>3</sup>, se prevé que el crecimiento regional para 2022 se modere hasta ubicarse en 2,6%, y para 2023 en 2,7%, a medida que se endurezcan las políticas fiscales y monetarias, las condiciones de mercado laboral no mejoren y las condiciones externas se tornen menos favorables. El proceso de recuperación hacia los niveles del Producto Interno Bruto (PIB) anteriores a la pandemia será desigual en la región y prolongado en algunos países.

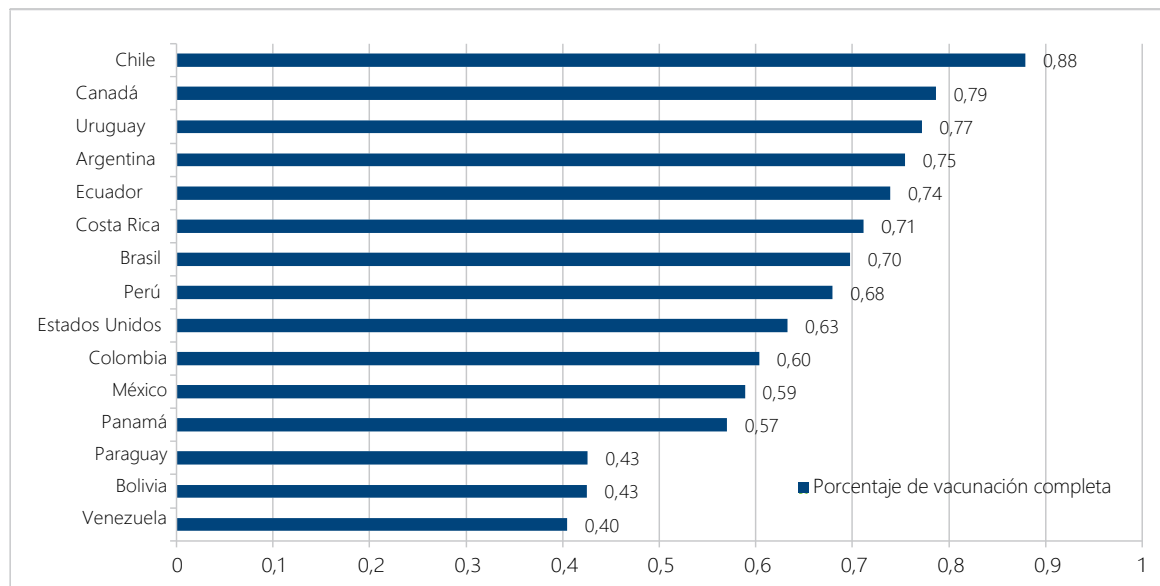
Se proyecta que la economía de Brasil se desacelerará hasta llegar a 1,5% de crecimiento para 2022 para luego repuntar a 2,7% en 2023, debido a la escasa confianza de los inversionistas, la pérdida del poder adquisitivo de su moneda ante el aumento de la inflación, el endurecimiento de la política monetaria, la desaceleración de la demanda de China, y la caída de los precios del hierro. Para el caso de México, según las estimaciones su crecimiento disminuirá hasta el 4,0% en 2022 y 2,2% en 2023. Se espera que el desajuste en las cadenas de suministro persista durante la primera mitad de 2022, mientras que la demanda externa se verá limitada ante la desaceleración en el crecimiento de Estados Unidos. Por otro lado, el crecimiento económico de Argentina se desacelerará para 2022 hasta llegar a 2,6% a medida que el consumo privado se atenúe como consecuencia de la reducción del estímulo fiscal y la inversión disminuya.

<sup>2</sup> La inflación general de la región se aceleró más que la inflación subyacente, y el rápido aumento de los precios de los alimentos hizo la carga de la pandemia más pesada a los hogares de bajos ingresos.

<sup>3</sup> Informe "Perspectivas económicas mundiales", Banco Mundial, publicado en enero de 2022.

Para Centroamérica el crecimiento se mantendrá sólido en la gestión 2022 (4,7%) debido al avance en la vacunación en la población como se muestra en la Gráfica 2, y la entrada firme y continua de remesas. La demanda externa de las exportaciones de los países caribeños que dependen del turismo permanecerá moderada; sin embargo, el crecimiento económico de la región se prevé que se acelerará como repunte del turismo internacional.

**Gráfica 2: América Latina y el Caribe, población con esquemas de vacunación completos**



Fuente: Datos de Our World in Data (OWID)

Las perspectivas a corto plazo dependen de la evolución de la pandemia, las cotizaciones internacionales de las materias primas, las condiciones financieras mundiales, el grado de liberación del sector privado, y la evolución de la inflación acorde a las políticas monetarias. Cabe señalar que la respuesta de la oferta e inversión ante los niveles de precios importantes de las materias primas pueden verse moderadas por varios factores. Si bien se espera un aumento de la producción de soya en Brasil, las sequías pueden dañar algunas cosechas, conllevando a una contracción de la oferta. La tendencia creciente de los precios del mineral de hierro se ha ido moderando últimamente, y la producción de cobre de Chile y Perú sigue siendo moderada tras las perturbaciones de 2020 relacionadas con la pandemia.

**Tabla 2: Perspectivas para los países de América Latina y el Caribe**  
(Cambio porcentual anual del PIB a precios de mercado)

	2019	2020	2021e	2022p	2023p
Argentina	-2,0	-9,9	10,0	2,6	2,1
Bahamas	0,7	-14,5	2,0	8,0	4,0
Barbados	-1,3	-18,0	3,3	8,5	4,8
Belice	1,8	-16,8	9,0	4,0	1,8
Bolivia	2,2	-8,8	5,5	3,5	2,7
Brasil	1,2	-3,9	4,9	1,4	2,7
Chile	0,9	-5,8	11,8	2,2	1,8
Colombia	3,3	-6,8	9,9	4,1	3,5
Costa Rica	2,3	-4,1	5,0	3,5	3,2
Dominica	3,5	-11,0	3,4	8,1	5,9
Ecuador	0,0	-7,8	3,9	3,1	2,5
El Salvador	2,6	-7,9	8,0	4,0	2,5
Granada	0,7	-13,7	3,0	4,4	3,8
Guatemala	3,9	-1,5	7,6	3,9	3,5
Guyana	5,4	43,5	21,2	49,7	25,0
Haití	-1,7	-3,3	-0,8	0,0	1,5
Honduras	2,7	-9,0	4,7	4,4	3,8
Jamaica	0,9	-10,0	4,3	3,0	2,0
México	-0,2	-8,2	5,7	3,0	2,2
Nicaragua	-3,7	-2,0	5,5	3,0	2,5
Panamá	3,0	-17,9	9,9	7,8	5,0
Paraguay	-0,4	-0,8	4,3	4,0	3,9
Perú	2,2	-11,1	13,2	3,2	3,0
República Dominicana	5,1	-6,8	10,8	5,0	5,0
Santa. Lucía	-0,1	-20,4	5,2	9,6	7,1
San Vicente y las Granadinas	0,5	-3,0	-6,1	8,3	6,1
Surinam	1,1	-15,9	-3,5	1,8	2,1
Uruguay	0,4	-5,9	3,4	3,1	2,5

Fuente: Datos de Perspectivas

Nota: e = estimación; p = proyección. Las proyecciones del Banco Mundial se actualizan con frecuencia de acuerdo a la nueva información que obtienen y con las circunstancias mundiales cambiantes.

## 2. Entorno Macroeconómico del País

De acuerdo a datos del FMI, se prevé que Bolivia alcance un crecimiento de 5,5% al cierre de la gestión 2021, estando por encima al 4,4% a la tasa prevista por el gobierno y el Banco Central de Bolivia (BCB) en el Programa Fiscal Financiero<sup>4</sup>. Los sectores que dinamizaron el crecimiento económico son la manufactura, la construcción, el transporte, y la minería<sup>5</sup>.

Para la gestión 2022, se prevé que la economía boliviana alcance únicamente un crecimiento de 3,5%, y en 2023 de sólo 2,7%, aún así, por encima de otros países de la región como Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, entre otros. Entretanto, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) redujo la previsión de expansión económica de Bolivia a 3,2% para 2021. Ante dichas perspectivas, el gobierno prevé a través del Presupuesto General del Estado (PGE) una expansión del PIB de 5,1% para 2022, una inflación de 3,4%, un déficit fiscal de 8%, y una inversión pública de USD5.015 millones.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística, el país cerró el 2021 con una tasa de desocupación urbana de 5,17%, inferior a la tasa de 8,38% registrada en la gestión 2020. Al cuarto trimestre de 2021, la población económicamente activa (PEA) se incrementó en 11,1%, y alcanzó a 4,5 millones en relación al mismo periodo de 2020, en el que se retornaba a una relativa normalidad, después de las medidas de confinamiento impuestas en el país a causa de la pandemia de la enfermedad Covid-19. Según la actividad económica, el 25% de la PEA (1,7 millones de personas) se dedica al comercio, un 14,9% (643 mil personas) a la industria manufacturera y 10,3% (447 mil personas) desarrollan actividades en transporte y almacenamiento. Otras 377 mil personas trabajan en alojamiento y comidas, 198 mil en educación, 127 mil personas en la administración pública, defensa y otros.

Por otro lado, según últimos datos disponibles del BCB, las variables monetarias del Programa Fiscal Financiero 2021 registraron desvíos respecto a los objetivos planteados debido a la orientación expansiva de la política monetaria; por su parte, la meta del déficit fiscal presentó un margen puesto que, el financiamiento externo previsto a través de la emisión de bonos soberanos para la gestión fue suspendido. En su lugar, el Tesoro General de la Nación recurrió al financiamiento interno en virtud al elevado nivel de liquidez del sistema financiero y a las condiciones favorables.

<sup>4</sup> El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP) y el BCB suscribieron el Programa Fiscal Financiero 2021 el 18 de marzo de 2021, documento que contempla el inicio de la recuperación económica al establecer como objetivos un crecimiento del PIB de alrededor de 4,4% y una inflación de fin de periodo en torno al 2,6%, además de las políticas y metas para alcanzar dichos objetivos económicos.

<sup>5</sup> Informe de evaluación de la economía 2021 publicado por el Ministro de Economía.

**Tabla 3: Programa Fiscal Financiero 2021\***  
(Flujos anuales en millones de bolivianos y dólares)

Detalle		Meta	Ejecución	Margen/Sobregiro
<b>VARIABLES FISCALES</b>				
Déficit del Sector Público (Superávit = -)	Bs	16.581	13.595	2.986
Financiamiento Interno Neto al Sector Público	Bs	-4.577	11.457	-16.034
<b>VARIABLES MONETARIAS</b>				
Crédito Interno Neto Total del BCB	Bs	-2.440	4.901	-7.340
Crédito Interno Neto del BCB al SPNF	Bs	1.690	11.874	-10.185
Reservas Internacionales Netas del BCB	USD	1.114	-350	-1.464

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y Banco Central de Bolivia

Nota: \*Información fiscal a octubre de 2021 e información monetaria a diciembre de 2021.

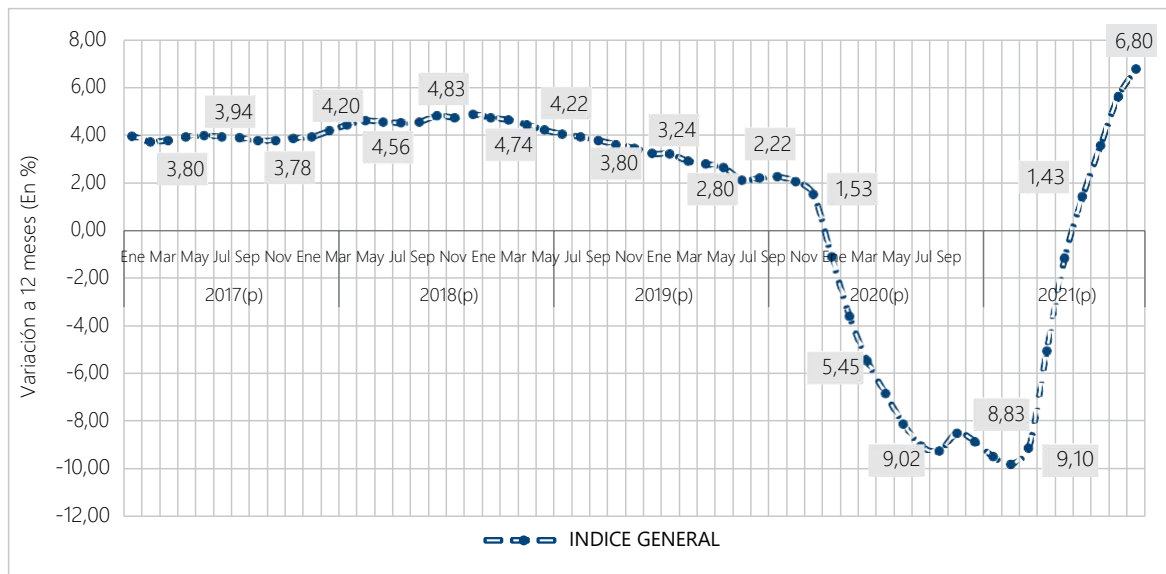
## 2.1. Actividad Económica Sectorial

Según los últimos datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística (INE), para septiembre de 2021 la actividad económica del país registró un crecimiento de 6,8%<sup>6</sup>. Dicho incremento estuvo impulsado por las actividades extractivas de la minería que registró un crecimiento de 35,23%, transporte y almacenamiento con 23,62%, construcción con 16,37%, industria manufacturera con 7,8%, y comercio con 7,27%.

<sup>6</sup> Este indicador se refiere a la variación a 12 meses de los datos estimados del Índice Global de Actividad Económica (IGAE), indicador que permite cuantificar y dar seguimiento a la evolución mensual del sector real de la economía en el corto plazo.



**Gráfica 3: Variación a 12 meses del Índice Global de la Actividad Económica General (IGAE) del país**



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE

El sector económico que registró el mayor crecimiento anual para septiembre de 2021 fue el de minerales metálicos y no metálicos con un incremento de 35,23% en relación al mismo periodo de 2020, siendo explicado principalmente por el incremento de los concentrados de plata (67,05%), estaño (58,88%) y zinc (50,56%). Se evidenció que la reactivación del sector proviene de la minería mediana, las cooperativas presentaron un repunte por los incentivos recibidos por el gobierno y las condiciones externas favorables por el incremento de las cotizaciones de los metales en los mercados internacionales.

Ante la expansión del sector construcción, la población ocupada en la actividad de dicho sector se incrementó a 377 mil personas en noviembre de 2021, cifra superior a las 367 mil registradas en el mes anterior, según datos del INE. Asimismo, en 11 meses la superficie autorizada para construcciones residenciales y no residenciales en las ciudades capitales, presentó una variación acumulada de 35,7%. El importante impulso brindado por la inversión pública, así como el dinamismo de la actividad

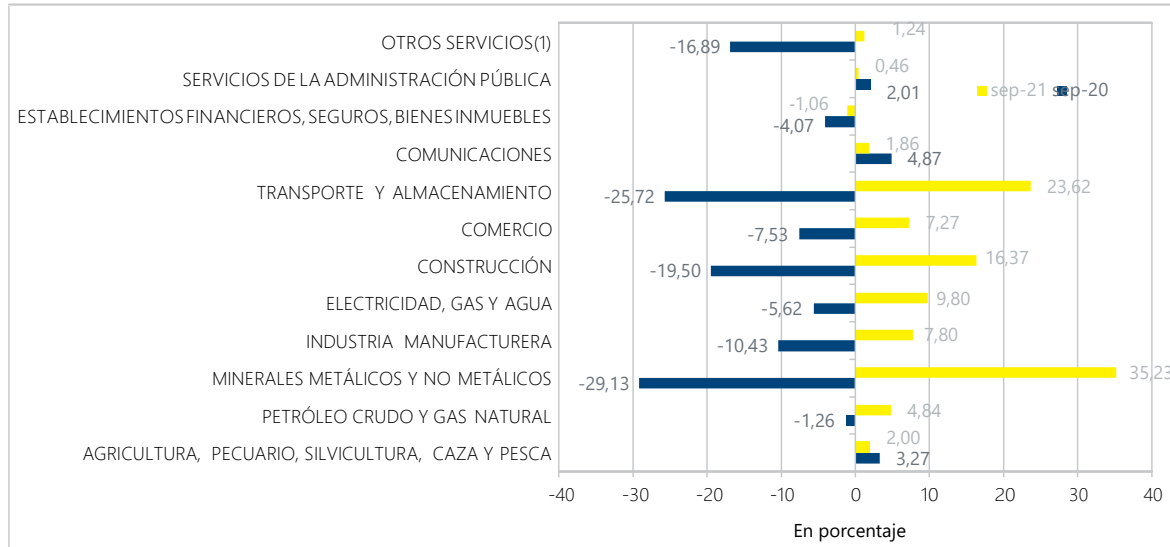
privada, permitieron que la actividad económica de la construcción registre un crecimiento importante en los últimos 12 meses (16,37%), aspecto que es corroborado también por el mayor volumen de ventas de cemento en 39,9%.

La industria manufacturera, excluyendo a la minería y el gas, registró un crecimiento de 7,8% a septiembre de 2021, escenario distinto a la contracción de -10,43% registrado en el mismo periodo de 2020. La reactivación de la demanda interna permitió registrar mayor variación positiva en el Transporte y Almacenamiento en 23,62%, crecimiento alcanzado gracias a las modalidades de transporte ferroviario (56,48%), transporte carretero urbano (42,25%), transporte aéreo (35,6%) y transporte carretero interdepartamental (34,8%).

El sector agropecuario para septiembre de 2021, registró un crecimiento de 2%, menor a la tasa registrada en septiembre de 2020 con 3,27%. El crecimiento moderado se debe al estancamiento de la superficie cultivada, incrementándose este únicamente en un 1,42%, donde las condiciones climáticas desfavorables ocurridas en la campaña de invierno afectaran un 40% de los cultivos. A pesar de estos factores, para 2021 el sector primario aportó con un 13% al PIB a precios corrientes, presentándose como uno de los sectores más dinámicos y rentables. Si bien la minería mostró resultados positivos por las cotizaciones favorables, los productos no tradicionales, en especial los que provienen del sector agropecuario, tomaron el liderazgo de las exportaciones del país, según una evaluación de la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO).

Por último, el sector de establecimientos financieros, bienes inmuebles y servicios a las empresas registró una contracción anual de -1,06%, siendo menor a la caída de 4,07% registrado en septiembre de 2020. La disminución de la cartera diferida producto de la recuperación de la economía explica la disminución de la contracción. El sector de propiedad de vivienda registró un menor dinamismo en el mercado inmobiliario. Por su parte, el subsector de servicios a las empresas atenuó la caída del indicador gracias al desempeño positivo relacionado con las actividades de servicios de consultoría, alquileres de equipos, limpieza, entre otros. En la siguiente gráfica se muestra en detalle el crecimiento anual del IGAE a septiembre de las últimas dos gestiones de los sectores económicos del país:

**Gráfica 4: IGAE por sector económico**  
(variación a 12 meses)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE

Nota: (1) Incluye las actividades de restaurantes y hoteles, así como servicios comunales, sociales, personales y doméstico.

## 2.2. Saldo Comercial

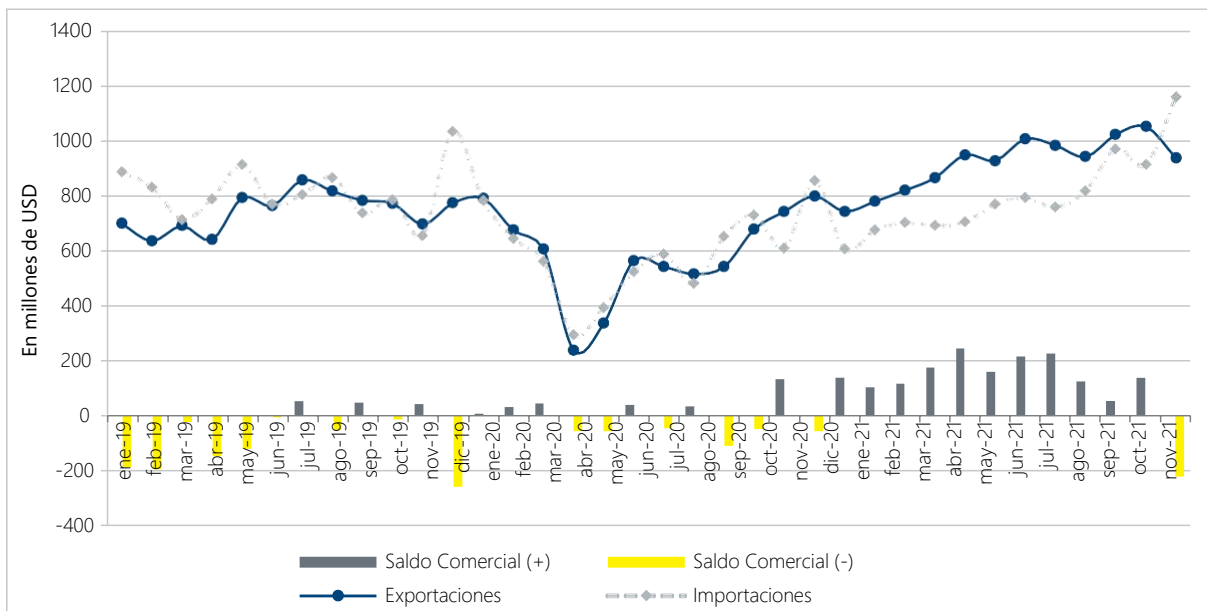
Para diciembre de 2021, el valor de las exportaciones acumuladas alcanzó el monto total de USD11.079 millones (excluyendo reexportaciones y efectos personales), siendo esta cifra un 58% mayor en relación a lo reportado en diciembre de 2020 (USD7.033 millones); en tanto el volumen se incrementó un 7%. Respecto a las exportaciones tradicionales, durante el mismo periodo los hidrocarburos registraron un aumento del 12% en el valor (USD2.253 millones), mientras que los niveles de volumen se mantuvieron, evidenciándose el efecto del incremento de las cotizaciones del barril del petróleo. Por su parte, la exportación de los minerales casi duplicó su valor, siendo un 72% mayor, alcanzando el monto total de USD2.645 millones; el volumen registró un crecimiento importante de 31%. Se evidencia que la recuperación de los precios de los minerales por encima de los registrados previos a la pandemia favoreció al aumento del valor de las exportaciones, siendo las principales recuperaciones las cotizaciones de la plata, plomo y zinc.

Por su parte, las exportaciones no tradicionales aumentaron en un 79% su valor, junto a un crecimiento de 25% en el volumen. Entre estos, destacaron el comportamiento positivo de la castaña, productos y derivados de soya, maíz, productos derivados de girasol, azúcar, prendas de vestir, madera, urea, y carne de la especie bovina. De esta forma, las ventas no tradicionales componen el 55% de las exportaciones totales, siendo un 7% mayor a la composición de 2020 (USD3.379 millones). Dichas exportaciones alcanzaron el monto total de USD6.037 millones.

En cuanto a las importaciones respecta, para diciembre de 2021, éstas sumaron el valor acumulado de USD9.618 millones, siendo un 34% más comparado con el mismo periodo de la pasada gestión; entre tanto el volumen aumentó en un 30%. La mayor concentración de las compras externas se registró en las materias primas y productos intermedios, componiendo el 59% de las importaciones totales. Los bienes de consumo y los bienes de capital aportan con el 22% y 19% respectivamente.

Dichos resultados conllevaron a que para diciembre de 2021 el saldo comercial acumulado del país registre un superávit de USD1.471 millones, frente al saldo comercial negativo de USD82,44 millones registrado en diciembre de 2020. Los principales mercados para las exportaciones bolivianas fueron India (con una participación del 17%), Brasil (13%), y Argentina (9%), entre los más importantes. De la misma manera, los principales proveedores para las importaciones del país fueron China (21%), Brasil (18%) y Argentina (13%). Cabe señalar que el superávit bilateral comercial más importante se registró con India por un valor de USD1.601 millones, mientras que el déficit comercial bilateral más significativo se posee con China con USD1.312 millones.

**Gráfica 5: Evolución histórica de las exportaciones e importaciones mensuales del país**



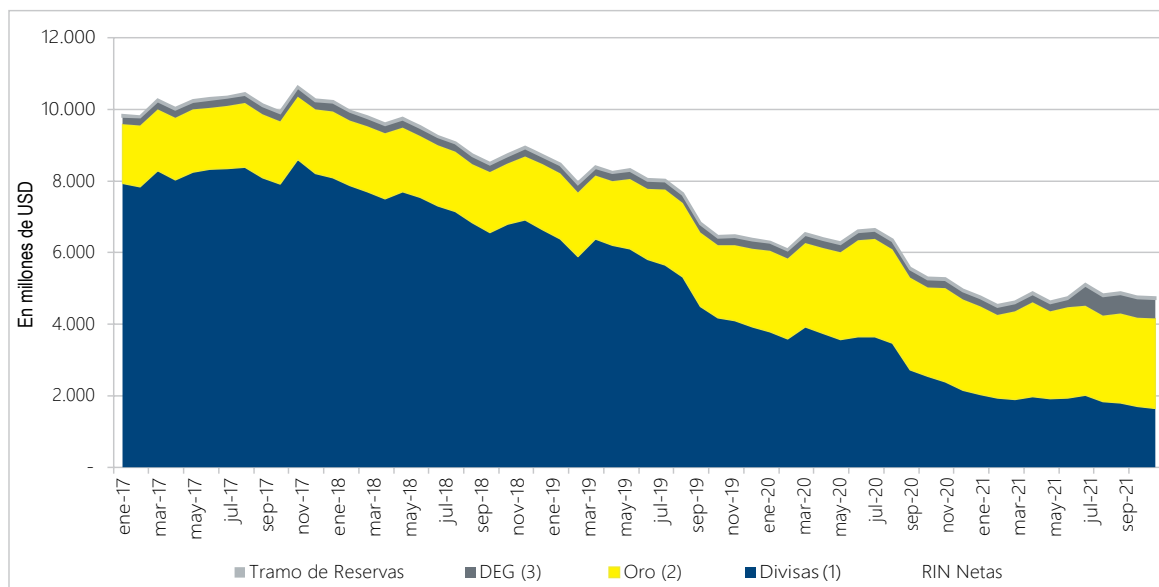
Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE

### 2.3. Reservas Internacionales

En cuanto a las Reservas Internacionales (RIN) se refiere, de acuerdo con el reporte estadístico semanal del Banco Central de Bolivia (BCB), para el cierre de 2021 estas alcanzaron el monto de USD4.752 millones, siendo inferior en un 9,93% al valor registrado en diciembre de 2020 (USD5.276 millones). A pesar de la tendencia de las RIN, estas son suficientes para cubrir al menos seis meses de importaciones, representan alrededor del 12% del PIB, y cubren hasta cuatro años de obligaciones de deuda externa pública y privada.

La caída paulatina de las RIN se debe a la progresiva normalización de las importaciones y al pago de servicio de deuda externa. Además, la necesidad que tiene el país de importar combustibles junto a la subvención genera una importante salida de divisas que impactan a las RIN.

**Gráfica 6: Evolución histórica de las Reservas Internacionales**



Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCB

(1) Incluye fondos vista, fondos plazo; billetes y monedas y títulos valores extranjeros

(2) A partir de mayo de 1998, el oro se valora al 95% del precio de mercado. A partir de enero de 2001 al 100%

(3) En fecha 28 de agosto de 2009 se registra la asignación adicional de DEG aprobada por la Junta de Gobernadores del FMI, a Bolivia le corresponde DEG's 127,1 millones a valor de fecha 28/08/2009

## 2.4. Sistema Financiero Nacional

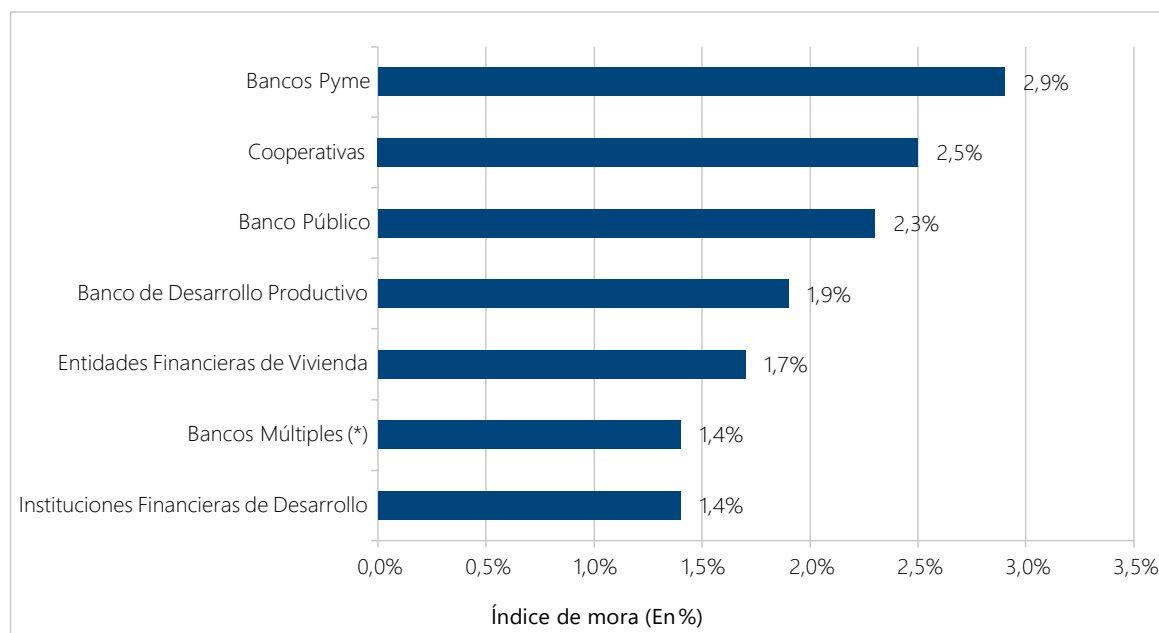
Para el cierre de gestión las principales variables del Sistema Financiero Nacional, la cartera y los depósitos, registraron una tendencia positiva. De acuerdo a datos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), los depósitos captados con el público registraron un crecimiento de 6,9% en comparación al mismo periodo de la gestión 2020 (USD28.379 millones), alcanzando el monto total de USD30.328 millones. La composición registrada de los depósitos es la siguiente: depósitos a plazo fijo con 48,22% de participación, cajas de ahorro con 31,37%, a la vista con 17,89%, y otros 2,52%. Es importante destacar la importancia que los DPF's han adquirido en el Sistema Financiero Nacional, puesto que hace 10 años dichos instrumentos financieros representaban el 38% del total de depósitos, mientras que a 2021 se registró un incremento de 10 puntos básicos.



En cuanto a la Cartera Bruta del Sistema Financiero Nacional (SFN), éste alcanzó el monto total de USD28.647 millones, siendo 4,1% mayor en relación a lo reportado en diciembre de 2020 (USD27.514 millones). La mayor concentración de los créditos por zona geográfica, se encuentra en Santa Cruz con 41,4%, mientras que la concentración de los depósitos se encuentra en La Paz con 48,9% de participación. Por otro lado, la composición según el tipo de crédito fue la siguiente: 29,73% en los microcréditos, 25,82% en créditos de vivienda, 22,49% en los créditos empresariales, 12,32% en créditos PyME, y 9,64% en créditos de consumo. Las cifras de la Autoridad de Supervisión de Sistema Financiero (ASFI), revelan que la colocación anual de créditos se ha ido desacelerando desde 2011, gestión en la cual alcanzó la tasa de crecimiento más importante hasta la fecha (24,1%).

Con dichos volúmenes de depósitos y cartera para el cierre de gestión, la brecha entre estos aumentó en un 94% en comparación a la de diciembre de 2020, alcanzando el valor de USD1.682 millones, aspecto que constituye un aspecto importante para la colocación de créditos.

**Gráfica 7: Índice de mora por tipo de Entidad Financiera al 31 de diciembre de 2021**



Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCB

(\*) No incluye información del Banco Unión S.A.

Es destacable mencionar que en los últimos 10 años el comportamiento en las colocaciones de créditos de vivienda y créditos empresariales mostró una tendencia creciente, llegando en 2021 a un incremento de 2,8 y 2,7 veces respectivamente en relación a los montos reportados en la gestión 2012. Esto se debe a la priorización que se dio para la otorgación de créditos de vivienda de interés social a partir de la gestión 2013, y en los créditos productivos dentro de los créditos empresariales, en el marco de la Ley de Servicios Financieros.

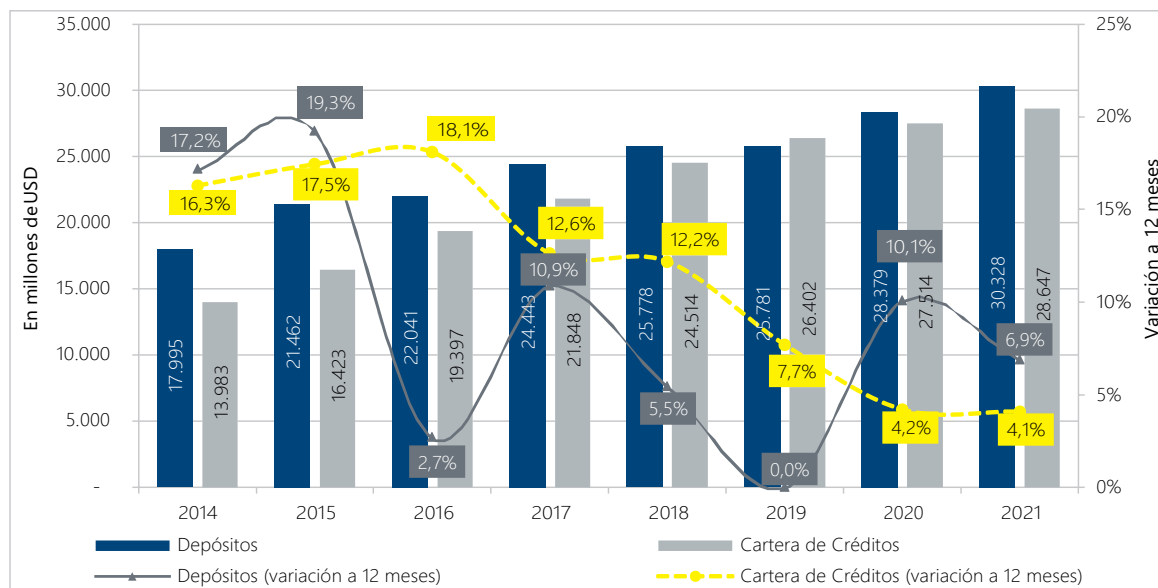
El financiamiento a las empresas del sector productivo corresponde en mayor proporción a capital de inversión con 77,3% de participación, y 22,7% al capital de operación. Con relación a los sectores económicos a los cuales se destina el financiamiento, las principales actividades son la manufactura, la agropecuaria y la construcción<sup>7</sup>.

En cuanto a la cartera diferida de créditos, para diciembre de 2021, esta se redujo en un 41%, producto de la recuperación de la economía y la reducción del riesgo crediticio. Las cifras de ASFI muestran que, a diciembre de 2020, los créditos que habían diferido sus pagos ante el producto de la pandemia llegaban a USD2.924 millones, mientras que para 2021 estos llegaron a USD1.729 millones. A nivel de montos de cartera total del SFN, la cartera diferida representa únicamente el 5,9%, por lo que no se vislumbran mayores riesgos para la estabilidad y solidez del sistema bancario.

El índice de mora del Sistema Financiero Nacional para diciembre de 2021 llegó a 1,56%, equivalente al monto de USD453 millones. Por otro lado, las provisiones para reponer dichos recursos llegan a USD946 millones, brindando una cobertura de 209% aproximadamente ante la cartera dudosa de cobro.

<sup>7</sup> Cabe mencionar que mediante Resolución ASFI/671/2021 del 26 de julio de 2021, se incluye como financiamiento al sector productivo la otorgación de créditos cuyo destino sea la fabricación, ensamblaje y compra de vehículos automotores eléctricos e híbridos y de maquinaria agrícola, en el marco del Decreto Supremo N° 4539 de 7 de julio de 2021.

**Gráfica 8: Evolución histórica de los Depósitos y Cartera del Sistema Financiero Nacional**  
(En millones de USD y en %)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ASFI

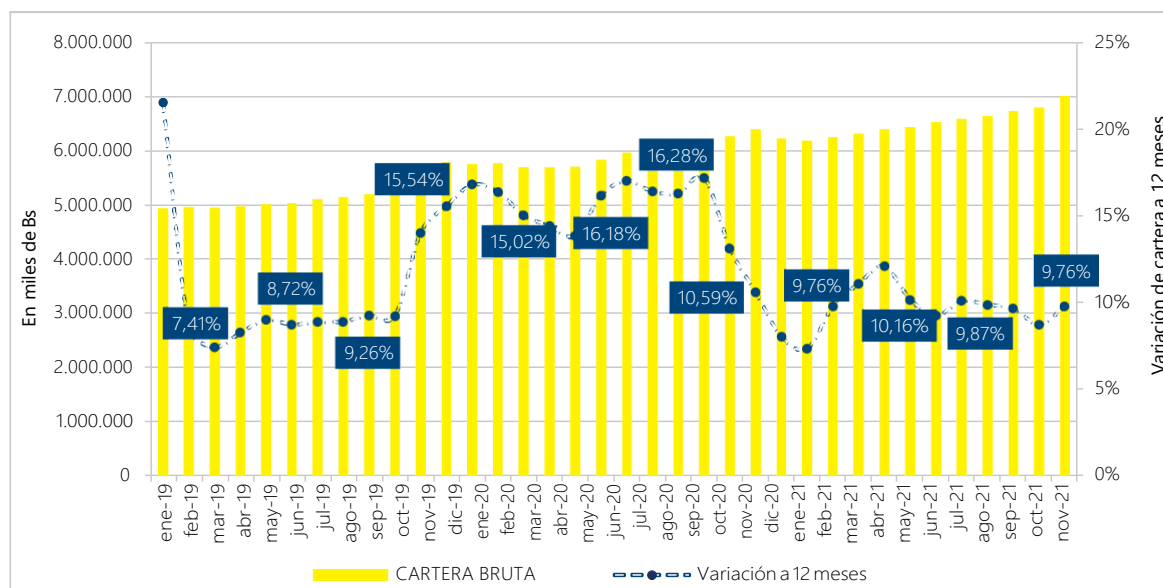
Respecto a las utilidades generadas, los datos oficiales muestran que para el cierre de gestión las utilidades ascienden a un valor de USD224 millones, siendo un 60% superior a los USD139 millones registrados en el periodo 2020, a pesar de que parte de los ingresos de las entidades financieras está siendo postergada en su recepción debido a la vigencia de las medidas de diferimiento y reprogramación. La mayor concentración de las utilidades se encuentra en los Bancos Múltiples, con 82,28% de participación.

### 2.4.1. Sistema de las Instituciones Financieras de Desarrollo

En cuanto al Sistema de las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD) se refiere, para el 31 de diciembre de 2021 la captación de depósitos del público alcanzó el valor de USD32 millones, representando únicamente el 0,1% del total de depósitos del SFN. Cabe mencionar que Cidre IFD, Crecer IFD, Diaconía IFD, Fondecó IFD y Pro Mujer IFD son las que registran captaciones de depósitos del público, estando estas concentradas principalmente en depósitos a plazo fijo con una participación del 59%.

Durante el mismo periodo, la cartera bruta de créditos del sistema de las IFD registró un valor total de USD1.023 millones, siendo en términos relativos un 9,72% mayor al valor reportado en 2020 (USD932 millones). Se evidenció que a partir del último trimestre de 2020 el ritmo de crecimiento anual de colocación de cartera en el sistema de las IFD empezó a desacelerarse de manera paulatina, alcanzando el menor crecimiento en febrero de 2021 con 7,3%. Empero, para 2021 la colocación de recursos económicos logró estabilizarse, registrando un crecimiento promedio anual de 9,64%, teniendo un efecto similar en el nivel de ingresos financieros mensuales en relación al anterior periodo y con ello los resultados generados en el sistema. Mientras que en el periodo de 2020 los ingresos financieros mensuales en promedio alcanzaban el valor de USD14 millones, para 2021 estos llegaron a USD14,8 millones, siendo un 5,7% mayor. Ante ello, los resultados acumulados del sistema alcanzaron el valor de USD1,473 millones. Cabe señalar que respecto a noviembre de 2021 los resultados se contrajeron en 2,1% debido a las pérdidas acumuladas registradas por Sartawi IFD con USD1,651 millones, Pro Mujer IFD con USD531 mil, e Impro IFD con USD198 mil. Caso contrario, las IFD con mayores resultados positivos registrados fue Crecer con USD2,071 millones, seguida de Cidre IFD con USD768 mil, y Diaconía IFD con USD633 mil.

**Gráfica 9: Crecimiento de Cartera del Sistema IFD**



Fuente: Elaboración propia en base a datos de ASFI

En cuanto al índice de mora del sistema de las IFD se refiere, ésta registró una tendencia creciente a partir del primer mes de 2021 hasta llegar a 1,42%, estando por debajo al índice de mora del SFN. El aumento significativo de la cartera en mora en Crecer IFD, Pro Mujer IFD, e Idepro IFD explican la tendencia creciente del índice de mora.

En cuanto a la composición de cartera según el tipo de crédito del sistema de las IFD, de acuerdo a datos de ASFI, para diciembre de 2021 el producto predominante para estas instituciones es el microcrédito con una participación de 79,25%, siendo los más importantes el microcrédito individual (22,84%), el microcrédito banca comunal debidamente garantizado (18,65%), y el microcrédito agropecuario (16,46%); le siguen los créditos hipotecarios con 10,47% de participación y el crédito de consumo con 9,32%. Por último, el destino de recursos económicos según la actividad económica de los deudores es la siguiente: intermediación financiera con 28,3% de participación, agricultura con 18,77%, comercio con 17,65%, transporte y comunicación con 9,49% e industria manufacturera con 8,11%, entre las más importantes.

#### **2.4.2. Mercado de Valores**

Para el cierre de la gestión 2021, la Bolsa Boliviana de Valores (BBV) registró operaciones por un monto acumulado de USD11.489,15 millones, estando por debajo al volumen registrado en diciembre de 2020 con USD13.325,74 millones, siendo en términos relativos una diferencia de 13,78%. Dicha caída se debió a un menor volumen de negociaciones de bonos, instrumento de deuda que prima en el Mercado de Valores (bonos bancarios bursátiles, bonos de largo plazo, bonos municipales, bonos del TGN).

Asimismo, durante el mismo periodo, el 99,35% de las operaciones se registraron con Valores de Renta Fija y el restante 0,65% se registró en operaciones con Valores de Renta Variable, en Subasta de Acciones no inscritas en Bolsa y en Pagarés en Mesa de Negociación.

En cuanto a las operaciones de reporto respecta, estas compusieron el 60,96% del total de operaciones concretadas en la Bolsa, mientras que el 39,04% restante corresponden a operaciones de compra venta. Cabe señalar que, entre las gestiones 2017 y 2021 el balance entre las operaciones de compra venta y los reportos tuvo un promedio de 45/55.

En el Mercado Primario se efectuaron colocaciones de 27 emisores, de los cuales 11 son empresas del sector empresarial (industriales, agroindustriales, comerciales, electricidad, minería y de servicios),

5 corresponden a Entidades de Intermediación Financiera, 5 son Patrimonios Autónomos, 4 de empresas de Servicios Financieros y 2 son Fondos de Inversión Cerrados. Dichas colocaciones sumaron el monto total de USD501,57 millones, siendo un 54% menor respecto a lo registrado en 2020. Cabe mencionar que, los mayores montos colocados en Mercado Primario corresponden a las colocaciones de Ende Transmisión S.A. y Banco para el Fomento a las Iniciativas Económicas S.A.

Referente a los Valores de Titularización, para 2021 se tiene que los montos negociados de dichos títulos en Bolsa alcanzaron los USD203,8 millones, siendo un 27% mayor en relación al volumen de los montos de negociación registrados en 2020 (USD160,9 millones) y llegando a representar el 1,77% del total de los montos negociados en Bolsa.

Por otra parte, en lo que respecta a los Valores de Titularización inscritos en Bolsa, se registraron 3 nuevas colocaciones en valores de titularización: CRECER IFD – BDP ST 051, PRO MUJER IFD – BDP ST 054, ambos estructurados por BDP Sociedad de Titularización S.A. y BISA ST – FUBODE II, haciendo un total de USD58,3 millones,

Respecto al monto vigente de Valores de Titularización, éste asciende a USD226,2 millones, de los cuales el 79,3% que equivale a USD179,3 millones se encuentran administrados por BDP Sociedad de Titularización S.A.



**Tabla 4: Valores Vigentes en Bolsa de Renta Fija – Monto Vigente de Patrimonios  
Autónomos al 31 de diciembre de 2021**  
(Expresado en Dólares Estadounidenses)

T/C de compra 6,86

Emisión	Monto Vigente
CRESPAL BDP –ST 035	7.579.310
BISA ST – DIACONÍA II	3.602.041
BISA ST – FUBODE IFD	5.877.802
AMERICAN IRIS – BISA ST	12.842.492
CHÁVEZ – BDP ST 053	6.113.703
BISA ST – CIDRE IFD	5.833.385
BISA ST – FUBODE II	8.137.994
GRANOSOL – BISA ST	11.759.475
MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 042	8.089.031
MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 047	13.311.624
CHÁVEZ – BDP ST 044	12.766.764
MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 038	9.120.525
MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 041	6.814.864
MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 043	4.373.178
MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 046	12.730.968
MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 052	20.674.875
MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 051	24.781.341
MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 054	24.781.341
MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 045	11.205.458
NUEVATEL – BDP ST 049	20.405.977

Fuente: Datos de la Bolsa Boliviana de Valores (BBV)

## **BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**

BDP Sociedad de Titularización S.A. tiene una amplia trayectoria dentro del Mercado de Valores boliviano otorgando soluciones innovadoras de financiamiento a las empresas. En la actualidad, la institución es líder en el rubro de la titularización, diseñando estructuras de financiamiento a medida de acuerdo a las necesidades de sus clientes.



### Misión

*Proporcionamos financiamiento innovador a medida de las necesidades de nuestros clientes, titularizando activos, administrando patrimonios autónomos y aportando al desarrollo económico, social y productivo de nuestro país.*

### Visión

*Ser la mejor opción del Mercado de Valores para financiar el desarrollo económico y productivo de Bolivia, impulsar el crecimiento de las empresas y financiar la ejecución de proyectos públicos y privados.*

Actualmente, los principales servicios que ofrece la institución son los siguientes:

**Estudio de Pre-Factibilidad de Proyectos de Titularización:** Este servicio consiste en elaborar un análisis preliminar de factibilidad.

**Estudio de Factibilidad de Procesos de Proyectos de Titularización:** Servicio que consiste en realizar un análisis con el objetivo principal de determinar la factibilidad, tanto legal como financiera, es así que una determinada empresa pueda financiarse a través de la titularización y la correspondiente emisión de valores en el mercado bursátil.

**Estructuración de Proyectos de Titularización:** Después de un Estudio de Factibilidad viable, BDP Sociedad de Titularización S.A. procede a estructurar el modelo financiero de titularización y el Patrimonio Autónomo a ser constituido para canalizar los recursos a través del Mercado de Valores. Asimismo, para el caso de entidades nacionales, apoya en la gestión de las actividades necesarias para la obtención de las autorizaciones e inscripciones correspondientes ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).

**Administración de Patrimonios Autónomos:** BDP Sociedad de Titularización S.A. se encarga de conservar, custodiar, administrar y representar legalmente a los patrimonios autónomos constituidos por personas naturales o jurídicas, así como por la propia sociedad, dentro de los procesos de titularización.

Durante la gestión 2021, BDP Sociedad de Titularización S.A. contribuyó positivamente al desarrollo del Mercado de Valores boliviano. En efecto, se emitieron dos titularizaciones de pagarés, financiando en total Bs340 millones (casi \$us49 millones). Cabe mencionar que en un escenario de recuperación y tras la relajación de las medidas de aislamiento, BDP ST logró realizar dos titularizaciones exitosas. Es así que a lo largo de los últimos tres años se lograron realizar nueve titularizaciones en el mercado.

FUNDACIÓN PRO MUJER IFD, recurrió al financiamiento vía titularización por cuarto año consecutivo, la IFD logró captar del Mercado de Valores la suma de Bs170 millones. En un contexto de recuperación, el 8 de noviembre de 2021 se alcanzó la colocación del 100%. El destino de los recursos obtenidos por esta titularización fueron el recambio de pasivos y colocación de cartera.

CRECER IFD, después de haber realizado catorce emisiones de patrimonios autónomos, optó nuevamente por la titularización y logró una colocación exitosa del 100% de valores de titularización que se

emitieron por un total de Bs 170 millones. Los fondos recaudados fueron destinados a la colocación de cartera de créditos.

## GESTIÓN FINANCIERA

Para la gestión financiera 2021, se destacan los rubros más importantes del Balance General y su comparación con la gestión 2020.

**Cuadro N°1: Desglose del Activo**  
(Expresado en bolivianos)

Activo	dic-21	dic-20	Variación (%)
<b>Activo Total</b>	<b>58.474.081</b>	<b>53.924.326</b>	<b>8%</b>
Activo Corriente	12.833.527	41.813.461	-69%
Activo No Corriente	45.640.554	12.110.865	277%

El Activo Total se incrementó en un 8% respecto a la gestión 2020. Asimismo, se puede observar una disminución del activo corriente en 69%, producto de la reclasificación de inversiones de corto plazo a inversiones a largo plazo. Por otra parte, se tiene un incremento importante en el activo no corriente del 277%, fundamentalmente por el registro del incremento en el valor nominal de la inversión en acciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. inversiones permanentes y la reclasificación de inversiones de corto plazo a inversiones largo plazo.

**Cuadro N°2: Desglose del Pasivo y Patrimonio**  
(Expresado en bolivianos)

Pasivo/Patrimonio	dic-21	dic-20	Variación (%)
<b>Pasivo Total</b>	<b>7.809.414</b>	<b>4.467.422</b>	<b>75%</b>
Pasivo Corriente	7.161.675	3.643.897	97%
Pasivo No Corriente	647.739	823.525	-21%
<b>Patrimonio</b>	<b>50.664.667</b>	<b>49.456.904</b>	<b>2%</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>58.474.081</b>	<b>53.924.326</b>	<b>8%</b>

Como se puede observar en el cuadro No.2, el pasivo se incrementó en un 75% en relación a la gestión 2020, al respecto, señalar que el incremento en el pasivo corriente de 97% se debe princi-

palmente a operaciones en reportos y la constitución de provisiones al cierre de la gestión 2021. Así también, la disminución en el pasivo no corriente surge como consecuencia del pago de beneficios sociales al personal que se desvinculó de la Sociedad.

El Patrimonio de la Sociedad muestra un incremento neto de 2% con relación a la gestión 2020, debido a la utilidad generada en la gestión 2021, distribución de dividendos y constitución de reservas.

### **Cuadro N°3: Estado de Resultado Resumido** (Expresado en bolivianos)

Estado de Resultados		dic-21	dic-20	Variación (%)
<b>Ingresos</b>		<b>11.619.029</b>	<b>7.542.327</b>	<b>54%</b>
	Ingresos Operativos	4.109.084	4.390.157	-6%
	Ingresos Financieros	7.443.045	2.897.528	157%
	Ingresos por Recuperaciones	60.970	-	100%
	Ingresos de Gestiones Anteriores	-	247.947	-100%
	Abonos Dif. de Cambio y Mant. De Val.	5.930	6.695	-11%
<b>Egresos</b>		<b>8.390.514</b>	<b>7.063.875</b>	<b>19%</b>
	Cargos Operativos	1.219.522	1.153.349	6%
	Cargos Financieros	134.040	315.511	-58%
	Cargos por Activos Irrecuperables	189.644	538.853	-65%
	Gastos Administrativos	6.804.367	5.052.135	35%
	Gastos de Gestiones Anteriores	42.648	3.673	1061%
	Cargos Dif. de Cambio y Mant. De Val.	293	354	-17%
<b>Utilidad Neta</b>		<b>3.228.515</b>	<b>478.452</b>	<b>575%</b>

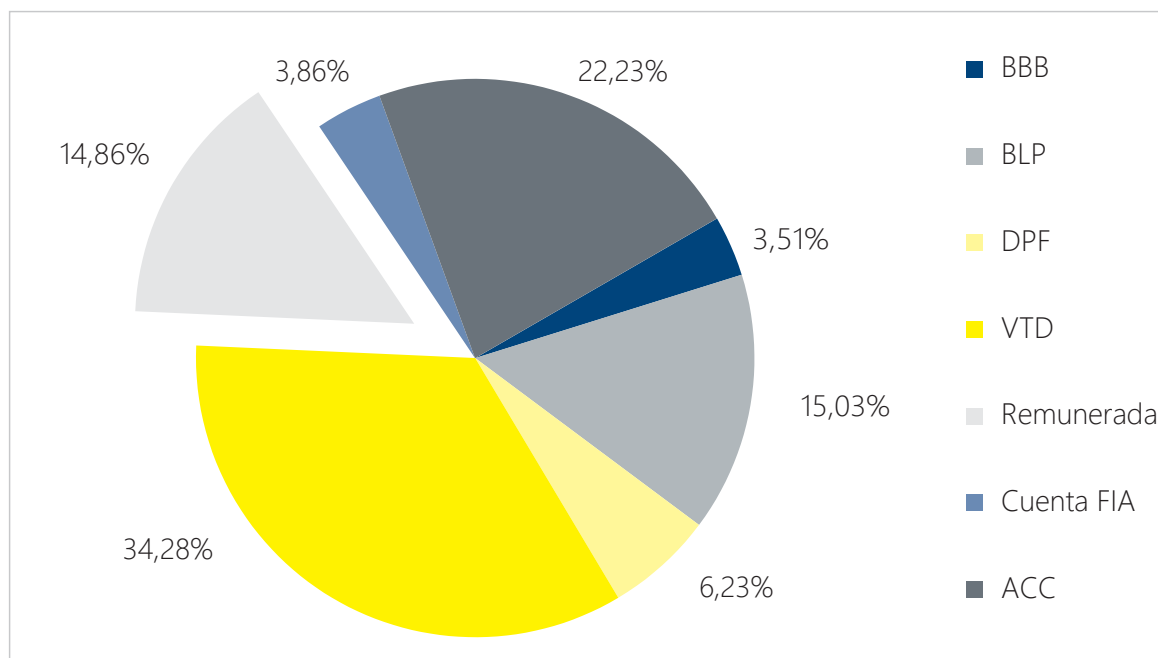
La utilidad neta de la gestión 2021 alcanza a Bs3.228.515, mayor a la utilidad registrada en la gestión 2020, positiva a pesar que aún era un año afectado por la pandemia del COVID-19. Los ingresos operativos son similares a los de la gestión 2020 y los ingresos financieros tuvieron un incremento importante con relación a los obtenidos en la gestión 2020, principalmente producto del registro del incremento en el valor nominal de la inversión en acciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. Por otra parte, los mayores gastos de administración se deben fundamentalmente al pago de beneficios sociales no programados, servicios contratados y constitución de provisiones al cierre de la gestión 2021.

## GESTIÓN DE INVERSIONES

La Cartera de Inversiones de BDP Sociedad de Titularización S.A. mostró una estructura estable a lo largo de la gestión, se encuentra diversificada y enmarcada dentro de los límites por plazo establecidos en la Política de Inversiones y Tesorería vigente.

A continuación, el Gráfico No. 10 muestra la composición de la Cartera de Inversiones discriminada por tipo de instrumento, donde se puede apreciar que la cartera está concentrada en VTD's producto del apoyo que se realizó a las titularizaciones.

**Gráfico N°10: Composición de la Cartera de Inversiones Diciembre 2021**



Fuente: BDP ST/Elaboración: Subgerencia de Administración y Finanzas

Como se observa en el Gráfico No. 10, al 31 de diciembre de 2021, se tiene una mayor concentración de inversiones en VTD's con el 34,28%, seguido por Acciones con el 22,23%, Bonos emitidos por empresas con 15,03%, Cuenta remunerada con el 14,86%, DPFs con el 6,23%, Fondos de inversión

con un 3,86% y Bonos bancarios con 3,51%, mostrando una mayor diversificación en instrumentos, aspecto que contribuye a una mejor administración del riesgo.

Durante la gestión 2021, el índice Benchmark de la Cartera de Inversiones de la Sociedad de Titularización obtuvo rendimientos mayores a los registrados en el mercado, lo cual muestra un desempeño y gestión eficiente de la misma.

## **GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

Durante la gestión 2021, se destacan las siguientes gestiones administrativas:

Actualización de la normativa interna de la Sociedad, modificaciones realizadas para su adecuada aplicación y subsanar las observaciones realizadas por Auditorías Externa e Interna de gestiones anteriores.

Implementación de la gestión por procesos para la adecuada administración de la normativa interna de la Sociedad.

Se subsanaron prácticamente todas las observaciones realizadas por Auditorías Externa e Interna que en algunos casos correspondían a gestiones anteriores.

Se elaboró el Manual de Organización y Funciones, documento compilado y actualizado que contempla las funciones y perfiles de todos los puestos de la Sociedad, incluyendo una modificación al organigrama con cargos más acordes a las actividades que desarrolla la Sociedad.

Se elaboró la Política y Normas para Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios, documento necesario para gestionar adecuadamente todos los procesos de compras y contrataciones de la Sociedad, en esta Política se implementaron varios aspectos referidos a instancias de autorización, partes pertinentes del Reglamento de Seguridad de la Información emitido por ASFI, administración de contratos, modalidades de compra claramente definidas, entre otras.

Se gestionó satisfactoriamente en su integridad el Plan de Acción presentado a ASFI, correspondiente a una inspección realizada en la gestión 2020.



## ADMINISTRACIÓN DE PATRIMONIOS AUTÓNOMOS

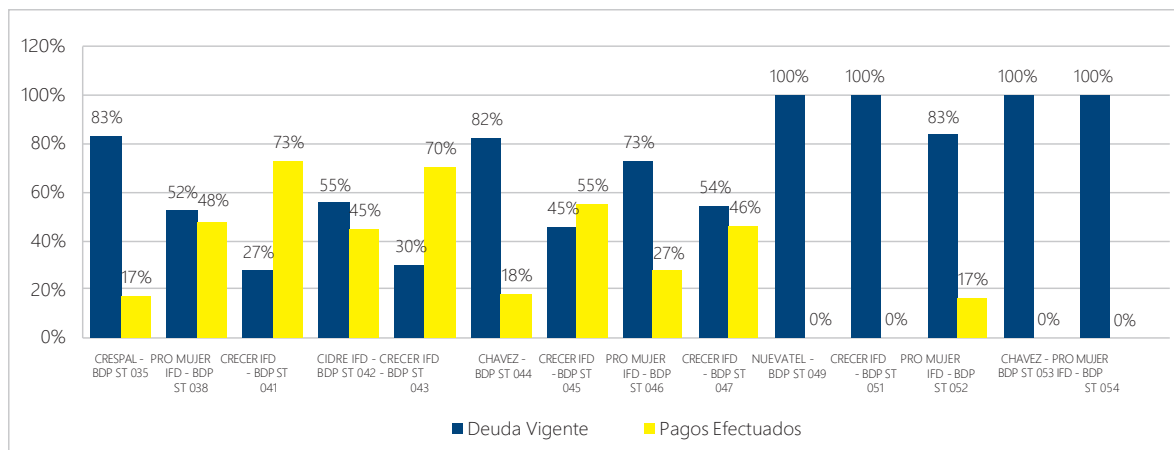
BDP Sociedad de Titularización S.A. en la gestión 2021, llegó a administrar 17 Patrimonios Autónomos según el siguiente detalle:

- UNIPARTES BDP ST 030
- CRESPAL BDP ST 035
- MICROCRÉDITO IFD BDP ST 036
- MICROCRÉDITO IFD BDP ST 037
- MICROCRÉDITO IFD BDP ST 038
- MICROCRÉDITO IFD BDP ST 041
- MICROCRÉDITO IFD BDP ST 042
- MICROCRÉDITO IFD BDP ST 043
- CHAVEZ BDP ST 044
- MICROCRÉDITO IFD BDP ST 045
- MICROCRÉDITO IFD BDP ST 046
- MICROCRÉDITO IFD BDP ST 047
- NUEVATEL BDP ST 049
- MICROCRÉDITO IFD BDP ST 051
- MICROCRÉDITO IFD BDP ST 052
- CHAVEZ BDP ST 053
- MICROCRÉDITO IFD BDP ST 054

Durante la gestión 2021 vencieron los Patrimonios Autónomos UNIPARTES – BDP ST 030, Microcrédito IFD - BDP ST 036 y 037. En el siguiente gráfico, se puede observar la deuda vigente de los Patrimonios Autónomos al 31 de diciembre de 2021:

**Gráfico N°11: Deuda Vigente Vs. Capital Pagado**

Datos al 31 de diciembre de 2021

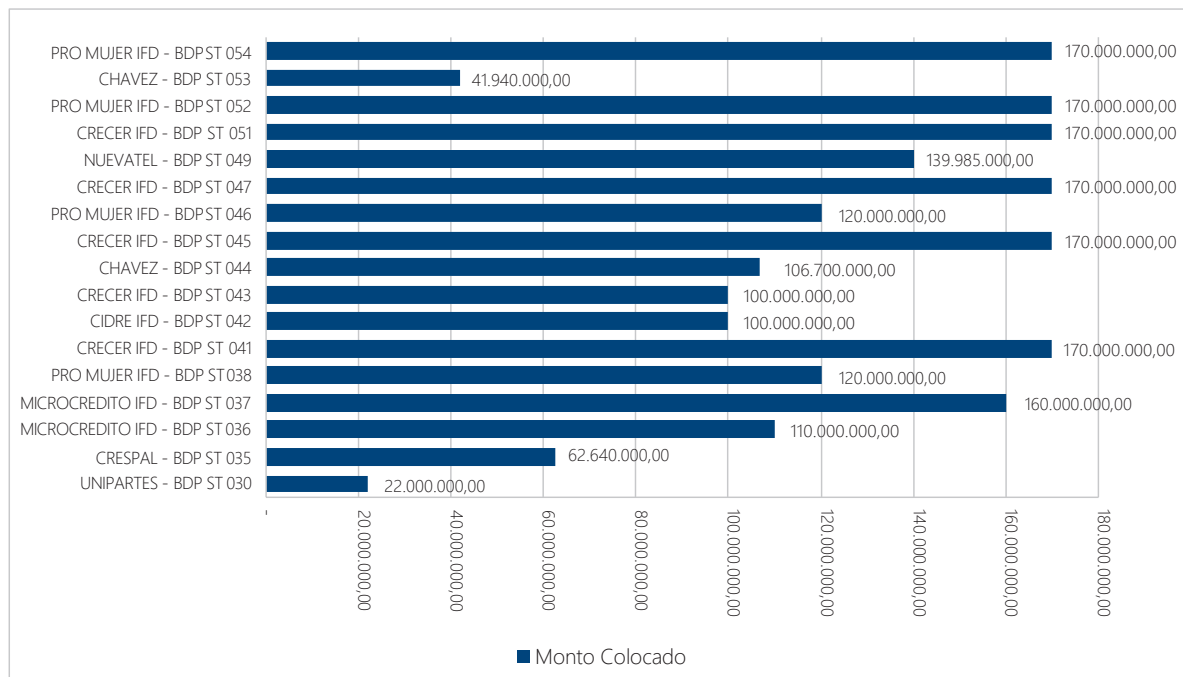


Periodo: diciembre 2021 (En Porcentaje)

En el Gráfico N° 12 se puede apreciar los montos colocados de los Patrimonios Autónomos administrados durante la Gestión 2021, con información al 31 de diciembre de 2021:

### Gráfico N°12: Monto Colocado

Datos al 31 de diciembre de 2021  
Expresado en Bolivianos



## Orden cronológico de vencimientos:

N°		Patrimonio Autónomo	Vencimiento	ESTADO
GESTIÓN 2021				
1	1	CRECER IFD - BDP ST 036	09 DE OCTUBRE DE 2021	VENCIDO
2	2	UNIPARTES - BDP ST 030	17 DE NOVIEMBRE DE 2021	VENCIDO
3	3	CRECER IFD - BDP ST 037	18 DE DICIEMBRE DE 2021	VENCIDO
GESTIÓN 2022				
4	1	CRECER IFD - BDP ST 041	14 DE NOVIEMBRE DE 2022	VIGENTE
5	2	CRECER IFD - BDP ST 043	8 DE DICIEMBRE DE 2022	VIGENTE
GESTIÓN 2023				
6	1	CRECER IFD - BDP ST 045	19 DE JULIO DE 2023	VIGENTE
7	2	CRECER IFD - BDP ST 047	1 DE NOVIEMBRE DE 2023	VIGENTE
8	3	PRO MUJER IFD - BDP ST 038	17 DE NOVIEMBRE DE 2023	VIGENTE
GESTIÓN 2024				
9	1	CIDRE IFD - BDP ST 042	27 DE ENERO DE 2024	VIGENTE
10	2	PRO MUJER IFD - BDP ST 046	9 DE SEPTIEMBRE DE 2024	VIGENTE
11	3	PRO MUJER IFD - BDP ST 052	4 DE DICIEMBRE DE 2024	VIGENTE
GESTIÓN 2025				
12	1	CRECER IFD - BDP ST 051	14 DE JULIO DE 2025	VIGENTE
13	2	PRO MUJER IFD - BDP ST 054	2 DE NOVIEMBRE DE 2025	VIGENTE
DESDE LA GESTIÓN 2027 A LA GESTIÓN 2030				
14	1	CRESPAL - BDP ST 035	26 DE MARZO DE 2027	VIGENTE
15	2	CHAVEZ - BDP ST 044	4 DE ENERO DE 2029	VIGENTE
16	3	NUEVATEL - BDP ST 049	5 DE AGOSTO DE 2028	VIGENTE
17	4	CHAVEZ - BDP ST 053	5 DE DICIEMBRE DE 2030	VIGENTE

A continuación, presentamos una breve descripción de cada uno de los Patrimonios Autónomos administrados el 2021:

## PATRIMONIO AUTÓNOMO UNIPARTES – BDP ST 030

PATRIMONIO AUTONOMO UNIPARTES BDP ST 030				
ORIGINADOR	UNIPARTES S.R.L.			
IMPORTE AUTORIZADO	22.000.000,00			
IMPORTE COLOCADO	22.000.000,00			
MONEDA	Bolivianos			
DEUDA VIGENTE AL 31-12-2021	0,00			
CLAVE DE PIZARRA	PAU			
RESOLUCION ASFI DE AUTORIZACION	ASFI N° 1044/2015			
NUMERO DE REGISTRO	ASFI/DSVSC-PA-PAU-002/2015			
SERIES	<b>SERIE</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>MONEDA</b>	<b>FECHA DE VENCIMIENTO</b>
	A	3.300.000	Bolivianos	17 de noviembre de 2016
	B	3.300.000	Bolivianos	17 de noviembre de 2017
	C	15.400.000	Bolivianos	17 de noviembre de 2021
FECHA DE EMISION	8 de diciembre de 2015			
FECHA DE VENCIMIENTO	17 de noviembre de 2021			

## PATRIMONIO AUTÓNOMO CRESPAL – BDP ST 035

PATRIMONIO AUTONOMO CRESPAL - BDP ST 035				
ORIGINADOR	LABORATORIOS CRESPAL S.A.			
IMPORTE AUTORIZADO	62.640.000,00			
IMPORTE COLOCADO	62.640.000,00			
MONEDA	Bolivianos			
DEUDA VIGENTE AL 31-12-2021	51.994.068,00			
CLAVE DE PIZARRA	CRP			
RESOLUCION ASFI DE AUTORIZACION	ASFI N° 392/2017			
NUMERO DE REGISTRO	ASFI/DSVSC-PA-CRP-001/2017			
SERIES	<b>SERIE</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>MONEDA</b>	<b>FECHA DE VENCIMIENTO</b>
	A	6.577.000	Bolivianos	26 de marzo de 2020
	B	20.044.000	Bolivianos	26 de diciembre de 2022
	C	36.019.000	Bolivianos	26 de marzo de 2027
FECHA DE EMISION	27 de marzo de 2017			
FECHA DE VENCIMIENTO	26 de marzo de 2027			

## PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 58

PATRIMONIO AUTONOMO MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 036				
EMISOR DE PAGARÉS	CRECER IFD			
IMPORTE AUTORIZADO	110.000.000,00			
IMPORTE COLOCADO	110.000.000,00			
MONEDA	Bolivianos			
DEUDA VIGENTE AL 31-12-2021	0,00			
CLAVE DE PIZARRA	PMI			
RESOLUCION ASFI DE AUTORIZACION	ASFI N° 1090/2017			
NUMERO DE REGISTRO	ASFI/DSVSC-PA-PMI-003/2017			
SERIES	<b>SERIE</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>MONEDA</b>	<b>FECHA DE VENCIMIENTO</b>
	A	22.000.000	Bolivianos	08 de septiembre de 2018
	B	22.000.000	Bolivianos	09 de octubre de 2019
	C	33.000.000	Bolivianos	09 de octubre de 2020
	D	33.000.000	Bolivianos	09 de octubre de 2021
FECHA DE EMISION	18 de septiembre de 2017			
FECHA DE VENCIMIENTO	09 de octubre de 2021			

## PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 037

PATRIMONIO AUTONOMO MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 037				
EMISOR DE PAGARÉS	CRECER IFD			
IMPORTE AUTORIZADO	160.000.000,00			
IMPORTE COLOCADO	160.000.000,00			
MONEDA	Bolivianos			
DEUDA VIGENTE AL 31-12-2021	0,00			
CLAVE DE PIZARRA	PMD			
RESOLUCION ASFI DE AUTORIZACION	ASFI N° 1406/2017			
NUMERO DE REGISTRO	ASFI/DSVSC-PA-PMD-004/2017			
SERIES	<b>SERIE</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>MONEDA</b>	<b>FECHA DE VENCIMIENTO</b>
	A	32.000.000	Bolivianos	17 de noviembre de 2018
	B	32.000.000	Bolivianos	18 de diciembre de 2019
	C	48.000.000	Bolivianos	18 de diciembre de 2020
	D	48.000.000	Bolivianos	18 de diciembre de 2021
FECHA DE EMISION	11 de diciembre de 2017			
FECHA DE VENCIMIENTO	18 de diciembre de 2021			



## PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 60

PATRIMONIO AUTONOMO PRO MUJER IFD - BDP ST 038				
EMISOR DE PAGARÉS	PRO MUJER IFD			
IMPORTE AUTORIZADO	120.000.000,00			
IMPORTE COLOCADO	120.000.000,00			
MONEDA	Bolivianos			
DEUDA VIGENTE AL 31-12-2021	62.566.800,00			
CLAVE DE PIZARRA	PMF			
RESOLUCION ASFI DE AUTORIZACION	ASFI N° 1401/2018			
NUMERO DE REGISTRO	ASFI/DSVSC-PA-PMF-002/2018			
SERIES	<b>SERIE</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>MONEDA</b>	<b>FECHA DE VENCIMIENTO</b>
	A	30.000.000	Bolivianos	17 de noviembre de 2020
	B	30.000.000	Bolivianos	17 de enero de 2022
	C	30.000.000	Bolivianos	17 de enero de 2023
	D	30.000.000	Bolivianos	17 de noviembre de 2023
FECHA DE EMISION	24 de octubre de 2018			
FECHA DE VENCIMIENTO	17 de noviembre de 2023			

## PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 041

PATRIMONIO AUTONOMO MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 041				
EMISOR DE PAGARÉS	CRECER IFD			
IMPORTE AUTORIZADO	170.000.000,00			
IMPORTE COLOCADO	170.000.000,00			
MONEDA	Bolivianos			
DEUDA VIGENTE AL 31-12-2021	46.749.966,00			
CLAVE DE PIZARRA	PMG			
RESOLUCION ASFI DE AUTORIZACION	ASFI N° 1474/2018			
NUMERO DE REGISTRO	ASFI/DSVSC-PA-PMG-003/2018			
SERIES	<b>SERIE</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>MONEDA</b>	<b>FECHA DE VENCIMIENTO</b>
	A	34.000.000	Bolivianos	14 de octubre de 2019
	B	34.000.000	Bolivianos	14 de noviembre de 2020
	C	51.000.000	Bolivianos	14 de noviembre de 2021
	D	51.000.000	Bolivianos	14 de noviembre de 2022
FECHA DE EMISION	12 de noviembre de 2018			
FECHA DE VENCIMIENTO	14 de noviembre de 2022			

## PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 042

PATRIMONIO AUTONOMO MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 042				
EMISOR DE PAGARÉS	CIDRE IFD			
IMPORTE AUTORIZADO	100.000.000,00			
IMPORTE COLOCADO	100.000.000,00			
MONEDA	Bolivianos			
DEUDA VIGENTE AL 31-12-2021	55.490.750,00			
CLAVE DE PIZARRA	PMA			
RESOLUCION ASFI DE AUTORIZACION	ASFI N° 055/2019			
NUMERO DE REGISTRO	ASFI/DSVSC-PA-PMA-002/2019			
SERIES	<b>SERIE</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>MONEDA</b>	<b>FECHA DE VENCIMIENTO</b>
	A	25.000.000	Bolivianos	07 de enero de 2021
	B	25.000.000	Bolivianos	29 de marzo de 2022
	C	25.000.000	Bolivianos	29 de marzo de 2023
	D	25.000.000	Bolivianos	27 de enero de 2024
FECHA DE EMISION	23 de enero de 2019			
FECHA DE VENCIMIENTO	27 de enero de 2024			

## PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 63

PATRIMONIO AUTONOMO MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 043				
EMISOR DE PAGARÉS	CRECER IFD			
IMPORTE AUTORIZADO	100.000.000,00			
IMPORTE COLOCADO	100.000.000,00			
MONEDA	Bolivianos			
DEUDA VIGENTE AL 31-12-2021	30.000.000,00			
CLAVE DE PIZARRA	PMH			
RESOLUCION ASFI DE AUTORIZACION	ASFI N° 1576/2018			
NUMERO DE REGISTRO	ASFI/DSVSC-PA-PMH-004/2018			
SERIES	<b>SERIE</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>MONEDA</b>	<b>FECHA DE VENCIMIENTO</b>
	A	20.000.000	Bolivianos	07 de noviembre de 2019
	B	20.000.000	Bolivianos	08 de diciembre de 2020
	C	30.000.000	Bolivianos	08 de diciembre de 2021
	D	30.000.000	Bolivianos	08 de diciembre de 2022
FECHA DE EMISION	10 de diciembre de 2018			
FECHA DE VENCIMIENTO	08 de diciembre de 2022			

## PATRIMONIO AUTÓNOMO CHAVEZ – BDP ST 044

PATRIMONIO AUTONOMO CHAVEZ - BDP ST 044				
ORIGINADOR	Farmacias CHAVEZ S.A.			
IMPORTE AUTORIZADO	106.700.000,00			
IMPORTE COLOCADO	106.700.000,00			
MONEDA	Bolivianos			
DEUDA VIGENTE AL 31-12-2021	87.580.000,00			
CLAVE DE PIZARRA	PMC			
RESOLUCION ASFI DE AUTORIZACION	ASFI N° 1612/2018			
NUMERO DE REGISTRO	ASFI/DSVSC-PA-PMC-005/2018			
SERIES	<b>SERIE</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>MONEDA</b>	<b>FECHA DE VENCIMIENTO</b>
	A	20.000.000	Bolivianos	04 de enero de 2022
	B	32.000.000	Bolivianos	04 de enero de 2025
	C	17.700.000	Bolivianos	04 de enero de 2028
	D	37.000.000	Bolivianos	04 de enero de 2029
FECHA DE EMISION	17 de diciembre de 2018			
FECHA DE VENCIMIENTO	04 de enero de 2029			

## PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 65

PATRIMONIO AUTONOMO MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 045				
EMISOR DE PAGARÉS	CRECER IFD			
IMPORTE AUTORIZADO	170.000.000,00			
IMPORTE COLOCADO	170.000.000,00			
MONEDA	Bolivianos			
DEUDA VIGENTE AL 31-12-2021	76.869.444,00			
CLAVE DE PIZARRA	PMT			
RESOLUCION ASFI DE AUTORIZACION	ASFI N° 611/2019			
NUMERO DE REGISTRO	ASFI/DSVSC-PA-PMT-003/2019			
SERIES	<b>SERIE</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>MONEDA</b>	<b>FECHA DE VENCIMIENTO</b>
	A	34.000.000	Bolivianos	18 de junio de 2020
	B	34.000.000	Bolivianos	19 de mayo de 2021
	C	51.000.000	Bolivianos	19 de julio de 2022
	D	51.000.000	Bolivianos	19 de julio de 2023
FECHA DE EMISION	17 de julio de 2019			
FECHA DE VENCIMIENTO	19 de julio de 2023			

## PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 046

PATRIMONIO AUTONOMO MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 046				
EMISOR DE PAGARÉS	PRO MUJER IFD			
IMPORTE AUTORIZADO	120.000.000,00			
IMPORTE COLOCADO	120.000.000,00			
MONEDA	Bolivianos			
DEUDA VIGENTE AL 31-12-2021	87.334.440,00			
CLAVE DE PIZARRA	PMJ			
RESOLUCION ASFI DE AUTORIZACION	ASFI N° 775/2019			
NUMERO DE REGISTRO	ASFI/DSVSC-PA-PMJ-004/2019			
SERIES	<b>SERIE</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>MONEDA</b>	<b>FECHA DE VENCIMIENTO</b>
	A	30.000.000	Bolivianos	09 de noviembre de 2021
	B	30.000.000	Bolivianos	09 de noviembre de 2022
	C	30.000.000	Bolivianos	09 de noviembre de 2023
	D	30.000.000	Bolivianos	09 de noviembre de 2024
FECHA DE EMISION	4 de septiembre de 2019			
FECHA DE VENCIMIENTO	09 de septiembre de 2024			

## PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 67

PATRIMONIO AUTONOMO MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 047				
EMISOR DE PAGARÉS	CRECER IFD			
IMPORTE AUTORIZADO	170.000.000,00			
IMPORTE COLOCADO	170.000.000,00			
MONEDA	Bolivianos			
DEUDA VIGENTE AL 31-12-2021	91.317.744,00			
CLAVE DE PIZARRA	PMB			
RESOLUCION ASFI DE AUTORIZACION	ASFI N° 942/2019			
NUMERO DE REGISTRO	ASFI/DSVSC-PA-PMB-005/2019			
SERIES	<b>SERIE</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>MONEDA</b>	<b>FECHA DE VENCIMIENTO</b>
	A	34.000.000	Bolivianos	02 de octubre de 2020
	B	34.000.000	Bolivianos	01 de septiembre de 2021
	C	51.000.000	Bolivianos	01 de noviembre de 2022
	D	51.000.000	Bolivianos	01 de noviembre de 2023
FECHA DE EMISION	05 de noviembre de 2019			
FECHA DE VENCIMIENTO	01 de noviembre de 2023			



## PATRIMONIO AUTÓNOMO NUEVATEL – BDP ST 049

PATRIMONIO AUTONOMO NUEVATEL - BDP ST 049				
ORIGINADOR	Empresa de Telecomunicaciones NUEVATEL PCS DE BOLIVIA S.A.			
IMPORTE AUTORIZADO	168.400.000,00			
IMPORTE COLOCADO	139.985.000,00			
MONEDA	Bolivianos			
DEUDA VIGENTE AL 31-12-2021	139.985.000,00			
CLAVE DE PIZARRA	PTL			
RESOLUCION ASFI DE AUTORIZACION	ASFI N° 342/2020			
NUMERO DE REGISTRO	ASFI/DSVSC-PA-PTL-002/2020			
SERIES	<b>SERIE</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>MONEDA</b>	<b>FECHA DE VENCIMIENTO</b>
	A	67.360.000	Bolivianos	05 de agosto de 2025
	B	101.040.000	Bolivianos	05 de agosto de 2028
FECHA DE EMISION	31 de julio de 2020			
FECHA DE VENCIMIENTO	05 de agosto de 2028			

## PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 051

PATRIMONIO AUTONOMO MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 051				
EMISOR DE PAGARÉS	CRECER IFD			
IMPORTE AUTORIZADO	170.000.000,00			
IMPORTE COLOCADO	170.000.000,00			
MONEDA	Bolivianos			
DEUDA VIGENTE AL 31-12-2021	170.000.000,00			
CLAVE DE PIZARRA	PML			
RESOLUCION ASFI DE AUTORIZACION	ASFI N° 457/2021			
NUMERO DE REGISTRO	ASFI/DSV-PA-PML-001/2021			
SERIE	<b>SERIE</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>MONEDA</b>	<b>FECHA DE VENCIMIENTO</b>
	Única	170.000.000	Bolivianos	14 de julio de 2025
FECHA DE EMISION	2 de junio de 2021			
FECHA DE VENCIMIENTO	14 de julio de 2025			

## PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 70

PATRIMONIO AUTONOMO MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 052				
EMISOR DE PAGARÉS	PRO MUJER IFD			
IMPORTE AUTORIZADO	170.000.000,00			
IMPORTE COLOCADO	170.000.000,00			
MONEDA	Bolivianos			
DEUDA VIGENTE AL 31-12-2021	141.829.640,00			
CLAVE DE PIZARRA	PMK			
RESOLUCION ASFI DE AUTORIZACION	ASFI N° 439/2020			
NUMERO DE REGISTRO	ASFI/DSVSC-PA-PMK-004/2020			
SERIE	<b>SERIE</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>MONEDA</b>	<b>FECHA DE VENCIMIENTO</b>
	Única	170.000.000	Bolivianos	04 de diciembre de 2024
FECHA DE EMISION	23 de septiembre de 2020			
FECHA DE VENCIMIENTO	04 de diciembre de 2024			

## PATRIMONIO AUTÓNOMO CHAVEZ – BDP ST 053

PATRIMONIO AUTONOMO CHAVEZ - BDP ST 053				
ORIGINADOR	FARMACIAS CHAVEZ S.A.			
IMPORTE AUTORIZADO	52.420.000,00			
IMPORTE COLOCADO	41.940.000,00			
MONEDA	Bolivianos			
DEUDA VIGENTE AL 31-12-2021	41.940.000,00			
CLAVE DE PIZARRA	PAZ			
RESOLUCION ASFI DE AUTORIZACION	ASFI N° 654/2020			
NUMERO DE REGISTRO	ASFI/DSVSC-PA-PAZ-006/2020			
SERIE	<b>SERIE</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>MONEDA</b>	<b>FECHA DE VENCIMIENTO</b>
	Única	52.420.000	Bolivianos	05 de diciembre de 2030
FECHA DE EMISION	27 de noviembre de 2020			
FECHA DE VENCIMIENTO	05 de diciembre de 2030			

## PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 72

PATRIMONIO AUTONOMO MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 054				
EMISOR DE PAGARÉS	PRO MUJER IFD			
IMPORTE AUTORIZADO	170.000.000,00			
IMPORTE COLOCADO	170.000.000,00			
MONEDA	Bolivianos			
DEUDA VIGENTE AL 31-12-2021	170.000.000			
CLAVE DE PIZARRA	PMN			
RESOLUCION ASFI DE AUTORIZACION	ASFI N° 995/2021			
NUMERO DE REGISTRO	ASFI/DSV-PA-PMN-003/2021			
SERIE	<b>SERIE</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>MONEDA</b>	<b>FECHA DE VENCIMIENTO</b>
	Única	170.000.000	Bolivianos	02 de noviembre de 2025
FECHA DE EMISION	29 de octubre de 2021			
FECHA DE VENCIMIENTO	02 de noviembre de 2025			



Sociedad de Titulización S.A.



**Estados Financieros**

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S. A.**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

**CONTENIDO**

Informe de auditoría emitido por un Auditor Independiente  
Estado de situación patrimonial  
Estado de ganancias y pérdidas  
Estado de evolución del patrimonio neto  
Estado de flujo de efectivo  
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano  
US\$ = dólar estadounidense  
UFV = unidad de fomento de vivienda  
ASFI = Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero



## INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

22 de marzo de 2022

A los señores  
Accionistas y Directores de  
BDP Sociedad de Titularización S.A.  
La Paz

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de BDP Sociedad de Titularización S.A. (“la Sociedad”), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2021, y el estado de ganancias y pérdidas, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, referidas a auditoría externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Párrafos de énfasis

#### Contexto económico

Llamamos la atención sobre la Nota 1 a los estados financieros, la cual menciona el contexto económico actual relacionado con la pandemia del COVID-19. A la fecha, no se puede determinar los posibles efectos, si los hubiere, en las actividades de la Sociedad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este tema.



#### Bases contables

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este tema.

#### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestión clave de la auditoría	Modo en el que se ha tratado en la auditoría
<p><b>Reconocimiento de los ingresos por administración de patrimonios autónomos</b></p> <p>Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad ha contabilizado ingresos por administración de patrimonios autónomos por Bs3.757.153, dichos ingresos están establecidos en los prospectos de emisión de cada patrimonio autónomo que se encuentra administrado por la Sociedad.</p> <p>Consideramos esta cuestión como un asunto clave de auditoría debido a que los ingresos por administración de cada patrimonio autónomo varían según lo establecido en cada uno de los prospectos de emisión y los mismos representan el 91,44% del total de los ingresos operativos de la gestión y, por lo tanto, hemos realizado procedimientos de auditoría enfocados a atender esta cuestión.</p> <p>En las Notas 2.3.l), 19) a los estados financieros, se incluye información complementaria acerca de estos ingresos.</p>	<p>Para atender esta cuestión, nuestro trabajo ha incluido, principalmente, los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Obtuvimos el entendimiento de la generación y el ciclo contable de los ingresos por administración de patrimonios autónomos, cuentas por cobrar y cobranza.</li> <li>- Realizamos una lectura de los prospectos de emisión de los patrimonios autónomos administrados por la Sociedad.</li> <li>- Verificamos la exactitud de los ingresos contabilizados en la gestión 2021 considerando la comisión establecida en los prospectos de emisión de los patrimonios autónomos administrados por la Sociedad.</li> <li>- Para una muestra representativa, verificamos los ingresos contabilizados por la Sociedad con la documentación de respaldo.</li> <li>- Verificamos que los ingresos hayan sido contabilizados dentro del ejercicio que corresponde.</li> </ul>

#### Responsabilidades de la Gerencia y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, descritas en la Nota 2 a los estados financieros, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Gerencia tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

#### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, referidas a auditoría externa, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios podrían tomar basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, referidas a auditoría externa, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.




- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Sociedad sobre, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

**PricewaterhouseCoopers S.R.L.**

  
(Socio)  
Gonzalo Ariscain Bernini  
MAT. PROF. N° CAUB-7572  
MAT. PROF. N° CAULP-2898

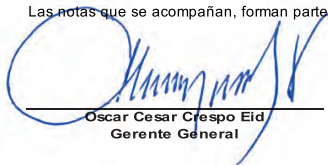


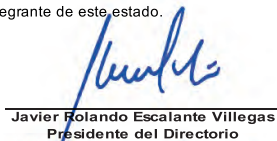
## BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	<u>Notas</u>	<u>2021</u> <u>Bs</u>	<u>2020</u> <u>Bs</u>
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Disponibilidades	4	655.616	2.071.662
Inversiones bursátiles en valores representativos de deuda a corto plazo	5	7.676.712	36.165.619
Inversiones bursátiles en valores de renta variable a corto plazo	6	2.019.320	2.005.638
Cuentas y documentos pendientes de cobro diversas a corto plazo	7	2.481.879	1.570.542
<b>Total del activo corriente</b>		<b><u>12.833.527</u></b>	<b><u>41.813.461</u></b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Inversiones permanentes	8	41.248.268	7.652.131
Bienes de uso	9	4.392.286	4.453.526
Otros activos a largo plazo	10	-	5.208
<b>Total del activo no corriente</b>		<b><u>45.640.554</u></b>	<b><u>12.110.865</u></b>
<b>Total del activo</b>		<b><u>58.474.081</u></b>	<b><u>53.924.326</u></b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	26	<b><u>2.124.709.469</u></b>	<b><u>2.124.130.325</u></b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>			
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	11	4.836.891	3.006.903
Cuentas y documentos pendientes de pago diversas a corto plazo	12	181.825	152.262
Provisiones y previsiones a corto plazo	13	2.142.959	484.732
<b>Total del pasivo corriente</b>		<b><u>7.161.675</u></b>	<b><u>3.643.897</u></b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Provisiones y previsiones a largo plazo	13	647.739	823.525
<b>Total del pasivo no corriente</b>		<b><u>647.739</u></b>	<b><u>823.525</u></b>
<b>Total del pasivo</b>		<b><u>7.809.414</u></b>	<b><u>4.467.422</u></b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Capital social	14	32.336.700	32.336.700
Reserva legal	15	2.964.358	2.916.513
Reservas obligatorias	17	4.572.837	4.572.837
Reserva voluntaria	16	5.541.505	-
Resultados acumulados	18	5.249.267	9.630.854
<b>Total del patrimonio neto</b>		<b><u>50.664.667</u></b>	<b><u>49.456.904</u></b>
<b>Total del pasivo y patrimonio neto</b>		<b><u>58.474.081</u></b>	<b><u>53.924.326</u></b>
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	26	<b><u>2.124.709.469</u></b>	<b><u>2.124.130.325</u></b>

Las notas que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

  
Oscar Cesar Crespo Eid  
Gerente General

  
Javier Rolando Escalante Villegas  
Presidente del Directorio

  
Jeannethe Silvia Bellido Quintanilla  
Jefe de Contabilidad y Administración

  
Luis Hugo Mendizabal Catacora  
Sindico

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

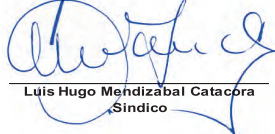
	<u>Notas</u>	<u>2021</u> <u>Bs</u>	<u>2020</u> <u>Bs</u>
Ingresos operativos	19	4.109.084	4.390.157
Cargos operativos	19	<u>(1.219.522)</u>	<u>(1.153.349)</u>
<b>Margen operativo</b>		<b><u>2.889.562</u></b>	<b><u>3.236.808</u></b>
Ingresos financieros	20	7.443.045	2.897.528
Cargos financieros	20	<u>(134.040)</u>	<u>(315.511)</u>
<b>Margen financiero</b>		<b><u>7.309.005</u></b>	<b><u>2.582.017</u></b>
<b>Margen operativo financiero</b>		<b><u>10.198.567</u></b>	<b><u>5.818.825</u></b>
Ingresos por recuperaciones	21	60.970	-
Cargos por activos irrecuperables	21	<u>(189.644)</u>	<u>(538.853)</u>
<b>Margen de Incobrabilidad</b>		<b><u>(128.674)</u></b>	<b><u>(538.853)</u></b>
<b>Resultado después de incobrables</b>		<b><u>10.069.893</u></b>	<b><u>5.279.972</u></b>
Gastos de administración	22	<u>(6.804.367)</u>	<u>(5.052.135)</u>
<b>Resultado operacional</b>		<b><u>3.265.526</u></b>	<b><u>227.837</u></b>
Ingresos de gestiones anteriores	23	-	247.947
Gastos de gestiones anteriores	23	<u>(42.648)</u>	<u>(3.673)</u>
<b>Margen no operacional</b>		<b><u>(42.648)</u></b>	<b><u>244.274</u></b>
<b>Resultado antes de ajustes por diferencia de cambio y mantenimiento de valor</b>		<b><u>3.222.878</u></b>	<b><u>472.111</u></b>
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		5.930	6.695
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		<u>(293)</u>	<u>(354)</u>
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b><u>3.228.515</u></b>	<b><u>478.452</u></b>
Impuesto sobre las utilidades de las empresas		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<b><u><u>3.228.515</u></u></b>	<b><u><u>478.452</u></u></b>

Las notas que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

  
 Oscar Cesar Crespo Eid  
 Gerente General

  
 Javier Rolando Escalante Villegas  
 Presidente del Directorio

  
 Jeannette Silvia Bellido Quintanilla  
 Jefe de Contabilidad y Administración

  
 Luis Hugo Mendizabal Catacora  
 Sindico

BPP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.  
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	Capital Social Bs	Reserva Legal Bs	Reserva Voluntaria Bs	Ajuste por inflación de capital Bs	Ajustes por inflación reservas patrimoniales Bs	Total Otras Reservas Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	32.336.700	2.833.801	-	4.533.438	39.399	4.572.837	9.235.114	48.978.452
Constitución de reserva legal aprobada por Junta Ordinaria de accionistas celebrada el 21 de mayo de 2020	-	82.712	-	-	-	-	(82.712)	-
<b>Resultado neto del ejercicio</b>	-	-	-	-	-	-	478.452	478.452
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>32.336.700</b>	<b>2.916.513</b>	<b>-</b>	<b>4.533.438</b>	<b>39.399</b>	<b>4.572.837</b>	<b>9.530.854</b>	<b>49.456.904</b>
Constitución de reserva legal aprobada por Junta Ordinaria de accionistas celebrada el 26 de marzo de 2021	-	47.845	-	-	-	-	(47.845)	-
Constitución de reserva voluntaria aprobada por Junta Ordinaria de accionistas celebrada el 26 de marzo de 2021	-	-	5.541.505	-	-	-	(5.541.505)	-
Tratamiento de las utilidades aprobada por la Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el 26 de marzo de 2021	-	-	-	-	-	-	(2.020.752)	(2.020.752)
<b>Resultado neto del ejercicio</b>	-	-	-	-	-	-	3.228.515	3.228.515
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>32.336.700</b>	<b>2.964.358</b>	<b>5.541.505</b>	<b>4.533.438</b>	<b>39.399</b>	<b>4.572.837</b>	<b>5.248.267</b>	<b>50.664.667</b>

Las notas que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

  
Oscar Cesar Crespo Eid  
Gerente General

  
Javier Rolando Escalante Villegas  
Presidente del Directorio

  
Jaanneth Silva Baillio Quinchaylla  
Jefe de Contabilidad y Administración

  
Luis Hugo Merdizabal Catacora  
Síndico

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**

**ESTADO DE FLUJO DE EFETIVO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>FLUJOS DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Utilidad neta del ejercicio	3.228.515	478.452
<b>Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:</b>		
Rendimientos devengados no cobrados	(242.172)	(285.877)
Cargos devengados no pagados	3.000	6.903
Provisiones	438.773	330.090
Provisiones	1.752.446	246.417
Depreciaciones y amortizaciones	144.793	183.967
Diferencias de cambio y reajustes	2.093	(6.654)
Variaciones por valuación a precios de mercado	(3.989.933)	8.757
Otros	413.912	-
<b>A. Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio.</b>	<b>1.751.427</b>	<b>962.055</b>
<b>Cambios en Activos y Pasivos Operativos</b>		
Incremento cuentas y documentos pendientes de cobro diversos a corto plazo	(5.874.985)	(850.506)
Disminución otros activos a largo plazo	-	6.654
Disminución cuentas y documentos pendientes de pago diversos a corto plazo	(152.103)	(196.768)
Disminución otros pasivos a corto plazo	(136.868)	(348.496)
Disminución otros pasivos a largo plazo	(614.559)	-
<b>B. Flujos Originados por Cambios en Activos y Pasivos Operativos</b>	<b>(6.778.515)</b>	<b>(1.389.116)</b>
<b>I. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN (A+B)</b>	<b>(5.027.088)</b>	<b>(427.061)</b>
<b>FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Incremento (Disminución) obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	1.826.988	(6.552.583)
Disminución pago de dividendos	(2.020.752)	-
<b>II. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>(193.764)</b>	<b>(6.552.583)</b>
<b>FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Disminución inversiones permanentes	913.035	-
Incremento bienes de uso	(78.345)	(55.135)
Disminución inversiones bursátiles en valores representativos de deuda y renta variable	2.970.116	6.694.743
<b>III. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>3.804.806</b>	<b>6.639.608</b>
<b>DISMINUCIÓN DE FONDOS DURANTE EL EJERCICIO(I+II+III)</b>	<b>(1.416.046)</b>	<b>(340.036)</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO</b>	<b>2.071.662</b>	<b>2.411.698</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<b>655.616</b>	<b>2.071.662</b>

Las notas que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

  
Oscar Cesar Crespo Eid  
Gerente General

  
Javier Rolando Escalante Villegas  
Presidente del Directorio

  
Jeannethe Silvia Bellido Quintanilla  
Jefe de Contabilidad y Administración

  
Luis Hugo Méndizabal Catacora  
Síndico

## **BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

##### **NOTA 1 - NATURALEZA Y OBJETO DE LA SOCIEDAD**

BDP Sociedad de Titularización S.A., es una Sociedad de objeto exclusivo, organizada en el marco de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 y regulación vigente; fue constituida mediante Escritura Pública N° 2402/2004 el 9 de septiembre de 2004 con la denominación de NAFIBO Sociedad de Titularización S.A. y aprobada por el Registro de Comercio de Bolivia con matrícula N° 00109747 de fecha 29 de septiembre de 2001.

Adicionalmente obtuvo autorización para su funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número de Registro, SPVS-IV-ST-NAT-003/2004, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 588 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros) de fecha 15 de octubre de 2004 e inició operaciones en fecha 18 de octubre de 2004.

Posteriormente mediante Escritura Pública N° 3276/2010 del 3 de agosto del 2010, por decisión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 29 de abril de 2010, se modifica la escritura constitutiva, señalando que la Sociedad girará bajo la denominación de BDP Sociedad de Titularización S.A., habiendo sido autorizado el cambio de denominación por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución ASFI N°614/2010 de fecha 26 de julio de 2010.

BDP Sociedad de Titularización S.A., tiene por objeto estructurar proyectos de titularización, administrar activos y/o flujos futuros de procesos de titularización, comprar activos, bienes o flujos futuros para titularizar por acto unilateral o por cesión irrevocable, administrar y representar legalmente a los Patrimonios Autónomos constituidos por personas naturales o jurídicas o por la propia Sociedad dentro de procesos de titularización, ejerciendo derecho de dominio sobre los bienes, activos o flujos futuros que los conforman y que hubieran sido objeto de cesión, conforme a los artículos 4<sup>a</sup> y 5<sup>a</sup> del D.S. N° 25514 de fecha 17 de septiembre de 1999, pudiendo conformar Patrimonios Autónomos que emitirán Valores de Titularización a favor de los inversionistas a partir de procesos de titularización, por acto unilateral o cesión irrevocable, sean éstos de contenido crediticio, de participación o mixtos.

La Sociedad con las más amplias facultades, podrá asesorar a entidades públicas y privadas, nacionales o extranjeras en materia de titularización y afines, así como realizar toda otra actividad autorizada por las normas legales en vigencia.

Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá efectuar la financiación de aporte de capitales, concertación de operaciones con personas naturales o jurídicas en general, compra, venta y negociación de toda clase de inmuebles y muebles, constitución de sociedades, formación de sociedades filiales y realizar actos jurídicos bursátiles y comerciales de todo tipo, en cuanto se ajusten a las disposiciones legales vigentes.

Asimismo, previo cumplimiento de los requisitos previstos por las normas legales en vigencia, la Sociedad podrá proceder con la subcontratación de personas naturales o jurídicas para el cumplimiento de su objeto social, sin que ello impida la cesión o desplazamiento de las obligaciones de sus propias responsabilidades establecidas por Ley.

De acuerdo a la Escritura Pública de Constitución de la Sociedad N° 2402/2004 del 9 de septiembre de 2004 establece en su cláusula novena, el plazo de duración de la Sociedad será de noventa y nueve años, computables a partir de la fecha en que se obtenga el reconocimiento de personalidad jurídica y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores.

BDP Sociedad de Titularización S.A. con domicilio en la Av. Julio Patiño esquina calle 12 de Calacoto N° 8081 de la ciudad de La Paz – Bolivia, es una Sociedad Filial del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M., cuenta con 24 funcionarios.



## **BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

##### **CONSIDERACIÓN DE LOS EFECTOS DEL COVID 19 EN LA GESTIÓN 2021**

La pandemia del COVID - 19 produjo una contracción de la economía significativa en el año 2020, presentando una variación negativa en el Producto interno bruto, indicador que se espera presente una recuperación para la gestión 2021, con un panorama de mayor recuperación de la actividad económica y de los índices de desempleo en los futuros meses.

La Sociedad de titularización obtiene los ingresos operativos principalmente por dos conceptos, los ingresos por administración de Patrimonios Autónomos y los ingresos por estructuración y por análisis de factibilidad.

Los ingresos por administración de patrimonios actualmente representan aproximadamente el 91% de los ingresos operativos al último cierre de gestión, los ingresos mencionados son fijos y programados por lo que los patrimonios ya en funcionamiento no presentan variaciones por gestiones comerciales. Los Patrimonios presentan una concentración en Instituciones financieras de desarrollo, sin embargo, presentaron un buen desempeño durante la pandemia y no incurrieron en ningún incumplimiento con la sociedad de titularización.

Los Ingresos por estructuración de nuevos proyectos y por estudios de factibilidad se ven afectados de cierta forma por la pandemia, al encontrarse la economía contraída se dificulta la gestión de nuevos clientes y de proyectos en sectores como la construcción o industriales, por otra parte, el sector financiero presentó una contracción en la liquidez durante la gestión 2020 que redujo significativamente las inversiones en el mercado de valores.

La situación de la liquidez presentó una mejora durante los primeros meses de la gestión 2021, tanto las tasas interbancarias como las tasas de reporto presentaron variaciones negativas significativas respecto a la gestión anterior, por lo que las inversiones presentaron una recuperación. Actualmente la sociedad cuenta con proyectos de estructuración en curso y uno finalizado durante el primer semestre 2021. Para incrementar los ingresos por estudios de factibilidad que son los que se vieron más afectados se trabaja en el análisis comercial de sectores y proyectos diferentes menos afectados por la situación económica.

A pesar de que la pandemia dificultó la generación de nuevos proyectos de estructuración, la Sociedad cuenta con una porción significativa de ingresos fijos por lo que su solvencia no está comprometida, por otra parte, se cuenta con proyectos en curso y con un plan comercial que ayudaran a mantener el nivel de ingresos durante las próximas gestiones.

Al 31 de diciembre de 2021, el Gobierno Nacional mediante Decreto Supremo 4640 de fecha 22 de diciembre de 2021 amplió las medidas de bioseguridad, la vigilancia epidemiológica y la cobertura de vacunación con esquema completo contra la COVID 19 hasta el 30 de junio de 2022, tales medidas fueron previamente establecidas por los Decretos Supremos N° 4451 de fecha 13 de enero de 2021, D.S. N° 4466 de 24 de febrero de 2021, D.S. N° 4480 de 31 de marzo de 2021, D.S. N° 4497 de 28 de abril de 2021, D.S. N° 4527 de 23 de junio de 2021 y D.S. N° 4577 de 25 de agosto de 2021.

Se desconoce el tiempo que dure la pandemia y los efectos que pudiera tener sobre la situación financiera y los resultados de las operaciones de la Sociedad. Sin embargo, se han adoptado distintas acciones que permitan reducir el impacto en las actividades de la Sociedad.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no ha sido posible estimar los efectos que éstos hechos pudieran tener en las actividades y sobre la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de la Sociedad a futuro.

## **BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

##### **NOTA 2 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los presentes Estados Financieros fueron elaborados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, vigentes 31 de diciembre de 2021 y 2020, aplicables para Sociedad de Titularización y Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por lo indicado en la Nota 2.1 siguiente.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas contables, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas, sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

##### **2.1 Reconocimiento de los efectos de la inflación**

La Sociedad ha preparado sus Estados Financieros de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, vigentes al 31 de diciembre de 2021 y 2020, aplicables para Sociedades de Titularización y Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización. Estas normas son una base de contabilidad aceptable, diferente de las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia en lo siguiente:

La Resolución CTNAC 01/2008, emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos Autorizados de Bolivia el 11 de enero de 2008, restablece el ajuste por inflación de partidas no monetarias a partir del 1° de enero de 2008 utilizando como índice de reexpresión la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) publicada por el Banco Central de Bolivia, mientras que la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (Ex – Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros), establece suspender a partir del 1° de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento a la Vivienda. Como efecto de la aplicación de esta resolución, la Sociedad ha realizado la reversión del registro contable de los cargos y abonos por ajustes por inflación realizados hasta el 31 de enero de 2009 en las cuentas de activos no monetarios, patrimonio y cuentas de resultados, por lo que, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los estados financieros de la Sociedad no registran ningún efecto del ajuste por inflación.

Asimismo, cabe mencionar que en fecha 8 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad – CTNAC emitió la Resolución CTNAC 03/2020 mediante la cual suspende el ajuste integral por inflación de Estados Financieros, de acuerdo con la Norma de Contabilidad N°3 y abroga la Resolución CTNAC 01/2008 de 11 de enero de 2008 y deja sin efecto el ajuste por inflación a partir del 11 de diciembre de 2020.

##### **2.2 Presentación de estados financieros comparativos**

Los presentes Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

## BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

#### 2.3 Criterios de valuación

Los principios contables más significativos aplicados por la Sociedad son los siguientes:

##### a) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan y reexpresan de acuerdo con los tipos de cambio de compra del Banco Central de Bolivia vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio, en la cuenta "Diferencia de cambio, mantenimiento de valor y ajuste por inflación neto".

##### b) Inversiones bursátiles en valores representativos de deuda a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido mediante la Resolución Administrativa SPVS N° 174, "Metodología de Valoración para las Entidades Supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero" del 10 de marzo de 2005 y sus modificaciones posteriores.

- En el caso de Valores de Renta Fija, cuando se adquiere cualquier valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un Hecho de Mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la Metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la tasa de rendimiento relevante será la tasa de adquisición de dicho valor.
- La información de la tasa de rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la Metodología de Valoración, debe ser comunicada diariamente por las Bolsas de Valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero involucradas en los procesos de valoración, luego del último ruedo de Bolsa, antes de finalizar el día, de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.
- En el evento que en un día determinado no se transe ningún valor de un mismo código de valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como tasa de rendimiento relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado".
- Cuando no existen tasas de rendimiento relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado código de valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última tasa de rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

##### c) Inversiones en operaciones de reporto

Las operaciones de compra o venta en reporto se registran al valor del contrato de reporto más los correspondientes productos devengados. Los valores restringidos representan operaciones de reporto al valor de reporto.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, BDP Sociedad de Titularización S.A., posee operaciones de reporto, mismas que están registradas bajo la denominación de Valores Restringidos.

## **BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

##### **d) Inversiones Bursátiles en Valores de Renta Variable**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido mediante la Resolución Administrativa SPVS N° 174, "Metodología de Valoración para las Entidades Supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero" del 10 de marzo de 2005, así como sus modificaciones posteriores.

##### **e) Cuentas pendientes de cobro diversas**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las cuentas pendientes de cobro diversas corresponden a comisiones pendientes de cobro, estudios realizados por la Sociedad que se encuentran valuados a su valor de costo. Adicionalmente, incluye operaciones por la cesión unilateral de algunos activos (Cuentas por cobrar) a los Patrimonios Autónomos que están registrados al valor pactado en la cesión neto de los cobros realizados.

Asimismo, representan derechos de la Sociedad frente a terceros, por el saldo pendiente de cobro actualizado a la fecha de cierre.

##### **f) Previsión por incobrabilidad**

La política de la Sociedad vigente a partir de noviembre de 2020 y aprobada con R.D.079/2020, considera aspectos para la evaluación y asignación de la previsión por incobrabilidad en la Cartera de Inversiones, la misma, se realiza de acuerdo a sus flujos futuros, al tiempo de vigencia de los títulos y la distribución de los importes a ser constituidos deben realizarse tomando en cuenta el criterio de riesgo rentabilidad para aquellas Instituciones que presentan incertidumbre de pago.

La nueva política de la Sociedad vigente a partir de octubre de 2021 y aprobada con R.D.074/2021, considera aspectos para la evaluación y asignación de la previsión por incobrabilidad en la Cartera de Inversiones, la misma, se realiza de acuerdo a sus flujos futuros, al tiempo de vigencia de los títulos y la distribución de los importes a ser constituidos deben realizarse tomando en cuenta el criterio de riesgo de solvencia para aquellas Instituciones que presentan incertidumbre de pago.

##### **g) Inversiones permanentes**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las acciones que la Sociedad posee en la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A., las acciones en la Bolsa Boliviana de Valores, YPFB Refinación S.A. y Datacom S.A. se valúan a su valor de costo.

##### **h) Documentos por cobrar a largo plazo**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la cuenta Documentos por Cobrar a Largo Plazo compuesta por las letras de cambio pendientes de cobro al Gobierno Municipal de El Torno que asciende a Bs7.488.051, mismas que se ha provisionado su incobrabilidad al 100%.

##### **i) Bienes de uso**

Los activos fijos están valuados a su costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. Dichos bienes, en su conjunto, no supera su valor de mercado.

## **BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

Los activos intangibles, están valuados a su costo de adquisición menos la correspondiente amortización acumulada, la cual se contabiliza de acuerdo a la vigencia del activo intangible.

#### **j) Previsión para indemnizaciones al personal**

De acuerdo al Decreto Supremo N° 110 del 1º de mayo de 2009, transcurridos más de noventa días de antigüedad en su empleo, puede cobrar un mes de sueldo por gestión en caso de retiro e inclusive cuando esta decisión es voluntaria. La previsión para indemnizaciones al personal cubre el pasivo correspondiente al monto que por ley corresponde pagar al personal.

#### **k) Patrimonio**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el patrimonio de la Sociedad se registra a valores históricos, es decir que no fue actualizado por inflación a partir del 1º de enero de 2009, en cumplimiento a la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

#### **l) Ingresos operativos**

Los ingresos operativos corresponden a comisiones cobradas por la administración de los Patrimonios Autónomos, el asesoramiento de estructuraciones para procesos de titularización y otros que son reconocidos sobre la base contable de lo devengado.

#### **m) Cargos operativos**

Los cargos operativos corresponden a cargos pagados en el ejercicio por concepto de comisiones pagadas a Agencias de Bolsa por operaciones bursátiles, sueldos al personal operativo de las áreas de estructuración y administración de patrimonios autónomos y otras, que son reconocidos sobre la base contable de lo devengado.

#### **n) Ingresos financieros**

Los ingresos financieros de la Sociedad son los siguientes:

Ingresos por rendimientos obtenidos en valores de renta fija, premios por operaciones de reporto. Ingresos por dividendos percibidos en inversiones permanentes y rendimientos por cuotas de participación en fondos de inversión abiertos, ganancias por valuación de valores a precios de mercado que son contabilizados por el método de lo devengado.

Por el diferencial de precio en la transferencia de los activos a titularizar a los Patrimonios Autónomos.

#### **o) Cargos financieros**

Los cargos financieros corresponden a cargos pagados por obligaciones financieras, cargos pagados por obligaciones bursátiles, pérdida en venta de valores, pérdida en operaciones de cambio y arbitraje y pérdida en valuación de valores a precios de mercado que son contabilizados por el método de lo devengado.

## BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

##### p) Impuesto a las Utilidades de las Empresas (I.U.E.)

La Sociedad en lo que respecta al Impuesto a las Utilidades de las Empresas, está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley, modificada con la Ley N° 1606 de 22 de diciembre de 1994. Decreto Supremo N° 24013 del 31 de mayo de 1995 y Decreto Supremo N° 24051 del 29 de junio de 1995. La tasa de impuesto es del 25%, y es considerado como pago a cuenta del impuesto a las transacciones.

Para la determinación del impuesto se efectuaron cálculos extracontables relacionados al ajuste por inflación, los mismos que determinaron una pérdida tributaria para la gestión 2021.

Asimismo, de acuerdo a la RND 102100000003 de fecha 19 de febrero de 2021 emitida por Impuestos Nacionales que modifica la RND N° 10-0034-16 del 19 de diciembre de 2016, el alcance sobre los sujetos pasivos de la Alícuota Adicional del Impuesto a las Utilidades de las Empresas AA-IUE, cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de la Sociedad exceda el seis por ciento (6%), la utilidad neta imponible será gravada con una alícuota adicional del veinticinco por ciento (25%), dicha alícuota no será computable como un pago a cuenta de Impuestos a las Transacciones.

##### q) Resultado del ejercicio

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad determina los resultados del ejercicio de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la cual determina que los rubros no monetarios se registren a valores históricos, es decir que no fueron actualizados por inflación a partir del 1° de enero de 2009.

#### NOTA 3 - CAMBIOS EN PRÁCTICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES

Durante la gestión 2021, no existieron cambios en las políticas contables respecto a la gestión 2020. Asimismo, no existen cambios sustanciales dispuestos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia, aplicables a las Sociedades de Titularización.

#### NOTA 4 – DISPONIBILIDADES

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuenta Corriente Bancos del país en moneda nacional	544.742	1.662.286
Cuenta Corriente Bancos del país en moneda extranjera	110.874	409.376
	<u>655.616</u>	<u>2.071.662</u>

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

**NOTA 5 - INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A CORTO PLAZO**

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Valores Emitidos por Bancos y Entidades Financieras	1.025.016	3.459.240
Valores Emitidos por Empresas	25.041	10.639.920
Valores Emitidos por Patrimonios Autonomos	1.566.964	20.077.430
Derecho por Operaciones de Reporto	5.059.691	3.219.411
(Previsión por Incobrabilidad sobre Valores Representativos de Deuda)	-	(1.230.382)
	<u>7.676.712</u>	<u>36.165.619</u>

**NOTA 6 - INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES DE RENTA VARIABLE A CORTO PLAZO**

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Oportuno Fondo de Inversión MN	-	622
OPCIÓN Fondo de Inversión MN	2.019.320	1.949.059
Efectivo Fondo de Inversión ME	-	55.957
	<u>2.019.320</u>	<u>2.005.638</u>

Las características especificadas en los contratos establecen que la responsabilidad de que los valores que adquiera el Administrador de Fondos de Inversión, en los que se invierta, no sean pagados a su vencimiento o que no obtengan rendimientos, es directamente de BDP Sociedad de Titularización S.A.; asimismo, el Administrador de Fondos de Inversión no garantiza una determinada rentabilidad, ya que el rendimiento de los fondos es esencialmente variable.

Por administrar los fondos, el Administrador de Fondos de Inversión cobra una comisión, que se determina de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno que es de pleno conocimiento de BDP Sociedad de Titularización S.A.

El plazo del contrato es indefinido y se rescindirá en la fecha en que sea notificada por una de las partes.

## BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

##### NOTA 7 – CUENTAS Y DOCUMENTOS PENDIENTES DE COBRO DIVERSAS A CORTO PLAZO

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cesión de Activos Patrimonios Autónomos	-	1.000
Documentos por Cobrar	(1) 3.504.436	2.592.087
Otros servicios por Titularización	10.131	28.169
Impuestos Credito Fiscal IVA	1.880	11.711
Compra de Bienes y Servicios	3.692	3.692
Personal de la Empresa	51.673	22.845
Seguros pagados por anticipado	10.092	12.406
Otros pagos anticipados	(2) 54.654	56.854
Rendimientos por cobrar	(3) 550.339	546.796
Prevision p/Incobrabilidad Ctas. Ptes. de Cobro Diversas	(4) (1.705.018)	(1.705.018)
	<u>2.481.879</u>	<u>1.570.542</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2021 el pagaré, los bonos y rendimientos pendientes de cobro a AMECO ascienden a Bs1.148.551 y se ha provisionado su incobrabilidad al 100%, los cupones pendientes de cobro a PENSA ascienden a Bs2.355.885.
- (2) Corresponde a gastos anticipados, principalmente COMOL, ETV, PCR y BBV.
- (3) Corresponde a intereses devengados en gestiones anteriores a la pyme PENSA.
- (4) Previsión de las inversiones realizadas en bonos emitidos por AMECO por Bs1.148.551 y a la previsión de los rendimientos por cobrar a PENSA de 556.467.

##### NOTA 8 - INVERSIONES PERMANENTES

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Inversiones Bursátiles	19.867.314	-
Participación en Bolsa Boliviana de Valores S.A.	4.819.200	828.211
Participación en Datacom S.R.L.	600	600
Bonos emitidos por empresas M/N	3.376.231	-
Acciones emitidas por empresas (Entel S.A. - Y.P.F.B.)	6.823.320	-
Activos Financieros no Registrados en Bolsa	7.781.582	6.823.320
(Previsión por Incobrabilidad para Inversiones Permanentes)	(1.419.979)	-
	<u>41.248.268</u>	<u>7.652.131</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad tiene una participación de 48 acciones de la Bolsa Boliviana de Valores equivalentes al 9.836% del patrimonio de esa Sociedad, 6 acciones de Datacom S.R.L. y 11.440 acciones de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. equivalentes al 0.089% de esa Sociedad y 2 acciones en YPFB Refinación equivalente al 0.000233% de esa Sociedad. Las cuales están valuadas al costo.



**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

**NOTA 9 - BIENES DE USO**

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

**Al 31 de diciembre de 2021**

<u>Cuentas</u>	<u>Valores del</u>	<u>Depreciación</u>	<u>Valores</u>
	<u>activo</u>	<u>acumulada</u>	<u>netos</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Terrenos	2.513.897	-	2.513.897
Edificios	2.224.682	589.525	1.635.156
Mobiliario y enseres	399.316	340.423	58.893
Equipos e instalaciones	417.756	322.091	95.665
Equipos de computación	1.107.346	1.018.672	88.674
	<u>6.662.997</u>	<u>2.270.711</u>	<u>4.392.286</u>

**Al 31 de diciembre de 2020**

<u>Cuentas</u>	<u>Valores del</u>	<u>Depreciación</u>	<u>Valores</u>
	<u>activo</u>	<u>acumulada</u>	<u>netos</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Terrenos	2.513.897	-	2.513.897
Edificios	2.224.682	526.315	1.698.366
Mobiliario y enseres	398.446	321.545	76.901
Equipos e instalaciones	395.247	297.006	98.241
Equipos de computación	1.052.381	986.260	66.121
	<u>6.584.653</u>	<u>2.131.126</u>	<u>4.453.526</u>

Las depreciaciones de los bienes de uso cargadas a los resultados de los ejercicios al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son de Bs139.585 y Bs177.718, respectivamente.

**NOTA 10 - OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO**

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

<u>ACTIVOS INTANGIBLES</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
	Valor actualizado de software	284.855
Amortización acumulada	<u>(284.855)</u>	<u>(279.647)</u>
	<u>-</u>	<u>5.208</u>

Las amortizaciones de los activos intangibles cargadas a los resultados de los ejercicios al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son de Bs5.208 y Bs6.250 respectivamente.

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

**NOTA 11 - OBLIGACIONES POR OPERACIONES BURSÁTILES A CORTO PLAZO**

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Valores reportados a entregar MN	4,833,891	3,000,000
Obligaciones por operaciones de reporto	3,000	6,903
	<u>4,836,891</u>	<u>3,006,903</u>

**NOTA 12 - CUENTAS Y DOCUMENTOS PENDIENTES DE PAGO DIVERSAS A CORTO PLAZO**

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Dividendos pendientes de pago	159	128
Cargas sociales y fiscales	131.513	147.142
Otras cuentas por pagar	50.153	4.992
	<u>181.825</u>	<u>152.262</u>

**NOTA 13 - PROVISIONES Y PREVISIONES A CORTO Y LARGO PLAZO**

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>Provisiones y Previsiones a corto plazo</b>		
Primas	208.941	215.814
Otros beneficios sociales	596	694
Provisión para auditoría externa	17.183	42.849
Otras provisiones	1.916.239	225.375
	<u>2.142.959</u>	<u>484.732</u>
<b>Provisiones y Previsiones a largo plazo</b>		
Indemnizaciones	647.739	823.525
	<u>647.739</u>	<u>823.525</u>

**NOTA 14 - CAPITAL SOCIAL**

El capital autorizado de la Sociedad es de Bs63.680.000 dividido en 636.800 acciones ordinarias, cada una por un valor de Bs100.

## BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, está conformado por Bs 32.336.700 correspondientes a 323.367 acciones. La composición accionaria es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>%</u>	<u>2020</u>	<u>%</u>
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	323.362	99.999	323.362	99.999
Otros accionistas	5	0.001	5	0.001
	<u>323.367</u>	<u>100</u>	<u>323.367</u>	<u>100</u>

El Valor Patrimonial Proporcional (VPP) de cada acción al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es de Bs156.68 y Bs152.94, respectivamente.

#### NOTA 15 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con lo dispuesto por el Manual de Cuentas y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades de cada ejercicio a la reserva legal, hasta completar una suma equivalente al 50% del capital pagado.

En fecha 26 de marzo de 2021, se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas donde se determinó realizar la constitución de la Reserva Legal sobre la base del 10% de las utilidades de la gestión 2020.

#### NOTA 16 – RESERVA VOLUNTARIA

De acuerdo a la Junta General Ordinaria de Accionistas, llevada a cabo en fecha 26 de marzo de 2021, se constituye una reserva voluntaria de Bs5.541.505 destinada a Proyecto de Renovación Tecnológica Bs1.500.000.- y Futuras Contingencias en caso de incobrabilidad Bs4.041.504, contra resultados acumulados al 31 de diciembre de 2020 y la utilidad de la misma gestión.

#### NOTA 17 – RESERVAS OBLIGATORIAS

##### a) Ajustes por inflación de capital

Se contabilizaron los ajustes por la actualización en moneda constante de la cuenta Capital pagado de la Sociedad, durante la gestión 2008.

##### b) Ajuste por inflación de reservas patrimoniales

Se contabilizaron los ajustes por la actualización en moneda constante de las cuentas de reservas del patrimonio de la Sociedad, durante la gestión 2008.

Los saldos de estas cuentas solamente pueden ser capitalizados o utilizados para absorber pérdidas acumuladas, El saldo total al 31 de diciembre de 2021 y 2020 asciende a Bs4.572.837.

#### NOTA 18 – RESULTADOS ACUMULADOS

El saldo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 representa los resultados acumulados y el resultado del período a esas fechas, pudiendo observar el mismo en el Estado de Evolución del Patrimonio.

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020****NOTA 19 - INGRESOS Y CARGOS OPERATIVOS**

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>
<b>Ingresos operativos:</b>		
Ingresos por administración de Patrimonios Autónomos	3.757.153	3.450.348
Ingreso por Estructuración y Asesoría	351.931	939.809
	<u>4.109.084</u>	<u>4.390.157</u>
<b>Cargos operativos:</b>		
Cargos operativos bursátiles	(1.219.522)	(1.153.349)
<b>Margen operativo</b>	<u>2.889.562</u>	<u>3.236.808</u>

**NOTA 20 - INGRESOS Y CARGOS FINANCIEROS**

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>
<b>Ingresos financieros:</b>		
Intereses por disponibilidades	11	146.293
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores representativos de deuda	2.021.129	2.103.258
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de renta variable	5.116.196	597.460
Utilidad en venta de valores en inversiones bursátiles	8.684	1.612
Ganancias por valuación de valores a precios de mercado	703	48.905
Rendimiento por activos financieros no registrados en bolsa	296.321	-
	<u>7.443.045</u>	<u>2.897.528</u>
<b>Cargos financieros:</b>		
Cargos pagados por obligaciones en operaciones bursátiles	(132.281)	(256.216)
Pérdida en venta de valores de inversiones bursátiles	-	(1.633)
Pérdida por valuación de valores a precios de mercado	(1.759)	(57.662)
	<u>(134.040)</u>	<u>(315.511)</u>
	<u>7.309.005</u>	<u>2.582.017</u>

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

**NOTA 21 – INGRESOS POR RECUPERACIONES Y CARGOS POR ACTIVOS IRRECUPERABLES**

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>Ingresos por recuperaciones:</b>		
Recuperaciones por cuentas pendientes de cobro diversas	60.970	-
<b>Cargos por activos irrecuperables:</b>		
Cargos por activos irrecuperables:	<u>(189.644)</u>	<u>(538.853)</u>
<b>Margen operativo</b>	<u><u>(128.674)</u></u>	<u><u>(538.853)</u></u>

**NOTA 22 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Gastos de personal	3.414.711	3.264.587
Servicios contratados	1.548.215	615.971
Seguros	43.378	47.143
Comunicación y traslados	249.180	209.402
Impuestos	194.289	199.969
Mantenimiento y reparaciones	613.577	58.059
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes de uso	139.585	177.718
Amortización de activos intangibles	5.208	6.250
Otros gastos de administración	<u>596.224</u>	<u>473.036</u>
	<u><u>6.804.367</u></u>	<u><u>5.052.135</u></u>

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020****NOTA 23 - INGRESOS Y GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES**

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

<b>Ingresos de Gestiones Anteriores</b>	<b><u>2021</u></b>	<b><u>2020</u></b>
	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
Reversión Provisiones	-	247.947
	<u>-</u>	<u>247.947</u>
<b>Gastos de Gestiones Anteriores</b>	<b><u>2021</u></b>	<b><u>2020</u></b>
	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
Regularización convenio BOA	-	3.673
Regularización provisión prima	149	-
Provisión Amazonas en exceo	42.499	
	<u>42.648</u>	<u>3.673</u>

**NOTA 24 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto lo mencionado en la Nota 5, que corresponden a operaciones de reporto.

**NOTA 25 - RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES**

Los estatutos de la Sociedad, en el Título VI, artículo 86, permiten la distribución de utilidades siempre y cuando éstas sean líquidas resultantes de un balance preparado de acuerdo a normas legales vigentes y aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas, no pudiendo efectuarse pagos a los accionistas como adelantos de utilidades futuras.

**NOTA 26 - CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS Y ACREEDORAS**

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<b><u>2021</u></b>	<b><u>2020</u></b>
	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
Garantías Recibidas	4,639,066	-
Custodia de Valores del Patrimonio Autonomo	801,181,575	795,106,350
Custodia de Documentos del Patrimonio Autonomo	1	1
Documentos y Valores de la Entidad	4,639,066	4,639,066
Otras Cuentas de Registro	255	255
Derechos del Patrimonio Autónomo	<u>1,314,249,506</u>	<u>1,324,384,653</u>
	<u>2,124,709,469</u>	<u>2,124,130,325</u>

En la cuenta derechos de Patrimonios Autónomos la Sociedad ha registrado las operaciones de los siguientes Patrimonios Autónomos y sus cuentas de orden que se detallan en el ANEXO A adjunto, a continuación.

## **BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

##### **a) PATRIMONIO AUTONOMO UNIPARTES – BDP ST 030**

Corresponde al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros celebrado entre UNIPARTES S.R.L. y BDP Sociedad de Titularización S.A. el 19 de octubre de 2015 y protocolizado mediante Escritura Pública N°1801/2015 de 19 de octubre de 2015. El originador cedió los derechos sobre los flujos actuales y futuros provenientes de los ingresos, en forma absoluta e irrevocable, en términos jurídicos y contables, el derecho de dominio sobre flujos futuros, provenientes de la importación, exportación y comercialización de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores, así como por cualquier otra actividad relacionada directa y exclusivamente al giro comercial del negocio de UNIPARTES S.R.L. conforme a lo estipulado en el Contrato de Cesión. El importe de la cesión asciende a Bs29.108.620 con último vencimiento en noviembre de 2021.

Los valores de titularización emitidos con cargo al Patrimonio Autónomo de acuerdo con el Contrato de Cesión corresponden a las siguientes series PAU-TD-NA, PAU-TD-NB y PAU-TD-NC. El importe total de la emisión asciende a Bs22.000.000 con vencimiento en noviembre de 2021.

En calidad de administrador del Patrimonio Autónomo y representante legal, BDP Sociedad de Titularización S.A. realizó todos los procedimientos legales, administrativos y contables necesarios y suficientes para el cierre definitivo del Patrimonio Autónomo UNIPARTES – BDP ST 030. El remanente luego del pago total de servicios adquiridos por el Patrimonio Autónomo mencionado asciende a Bs2.033.753 (Dos millones treinta y tres mil setecientos cincuenta y tres 16/100 Bolivianos) el cual fue devuelto a UNIPARTES S.R.L. de acuerdo a lo establecido en los puntos, 2.21 Liquidación del Patrimonio Autónomo, 2.23 Remanente del Patrimonio Autónomo y 2.25 Obligaciones y derechos de la Sociedad de Titularización del prospecto de emisión. Y a la cláusula Décima sexta (Remanente del Patrimonio Autónomo) de la Escritura Pública de contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para Fines de Titularización, Administración y representación, que suscriben BDP Sociedad de Titularización S.A. y UNIPARTES S.R.L., 1801/2015 de fecha 19 de octubre de 2015.

##### **b) PATRIMONIO AUTONOMO CRESPAL – BDP ST 035**

De acuerdo a Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación Nro. 063/2017 del 13 de enero de 2017, LABORATORIOS CRESPAL S.A., en su condición de originador convino en constituir el Patrimonio Autónomo “CRESPAL – BDP ST 035”, cediendo a éste, en forma absoluta e irrevocable, en términos jurídicos y contables, el derecho de dominio sobre flujos futuros, provenientes de la fabricación, fraccionamiento y comercialización de productos farmacéuticos y cosméticos nacionales o de importación, así como por cualquier otra actividad relacionada directa y exclusivamente al giro comercial del negocio de CRESPAL conforme a las proporciones e importes de dinero estipulado en el Contrato de Cesión.

Las partes intervinientes acordaron que el patrimonio autónomo esté legalmente representado por “BDP Sociedad de Titularización S.A.”, pudiendo ejercer su defensa judicial y extrajudicial durante la vigencia del patrimonio autónomo conforme a las previsiones del mencionado contrato.

El patrimonio autónomo “CRESPAL - BDP ST 035”, tiene registros independientes preparados BDP Sociedad de Titularización S.A., llevados de conformidad con las normas incluidas en los manuales emitidos por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (SPVS), Actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

## BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

El Patrimonio Autónomo “CRESPAL – BDP ST 035”, obtuvo su autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, como patrimonio autónomo para titularización. La Resolución ASFI 392/2017 de fecha 27 de marzo autorizó la emisión, oferta pública e inscripción en el registro del mercado de valores de los valores de titularización de contenido crediticio denominados “CRESPAL – BDP ST 035” en las siguientes series CRP-TD-NA, CRP-TD-NB y CRP-TD-NC.

A efectos de instrumentar la cesión de derechos sobre los flujos futuros que efectuó el Originador mediante el mencionado contrato, se suscribió el Anexo B del Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para Fines de Titularización, Administración y Representación: “Contrato para la Administración de las Cuentas Receptoras y los recursos cedidos al Patrimonio Autónomo CRESPAL - BDP ST 035” que suscribe el Banco Nacional de Bolivia, LABORATORIOS CRESPAL S.A. y BDP Sociedad de Titularización S.A. En dicho contrato, se tiene por objeto establecer la forma de manejo de las cuentas y depósitos de dinero que LABORATORIOS CRESPAL S.A. realice, o sean realizados a favor del mismo por terceros, en el BANCO en las cuentas señaladas en este documento, con el fin de precautelar la recaudación de los ingresos de LABORATORIOS CRESPAL S.A. y el pago de los montos a ser transferidos al PATRIMONIO conforme al Contrato de Cesión.

#### Modificaciones posteriores

**Primera enmienda:** Escritura Pública Nº 382/2017 del 9 de Marzo de 2017, se modificó el La modificaciones contrato de cesión irrevocable de derechos sobre flujos futuros para fines de titularización, administración y representación.

Punto 1. Se modifica la Cláusula Séptima del contrato.

Punto 2. Se modifica el penúltimo párrafo del numeral 18.11.2 de la Cláusula Décima Octava.

Punto 3. Se modifica el punto 25.2 de la Cláusula Vigésima Quinta del Contrato.

Punto 4. Se modifica el punto 28.5 de la Cláusula Vigésima Octava.

Punto 5. Se modifica el punto 30.4 de la Cláusula Trigésima.

Punto 6. Se modifica el punto 2.44 de la Cláusula Segunda.

**Segunda enmienda:** Escritura Pública Nº 403/2017 del 15 de Marzo de 2017, se modificó el contrato de cesión irrevocable de derechos sobre flujos futuros para fines de titularización, administración y representación.

Punto 1. Se modifica el punto 2.33 de la Cláusula Segunda.

Punto 2. Se modifica el primer párrafo del punto 4.1 de la Cláusula Cuarta.

Punto 3. Se modifica la Cláusula Séptima.

Punto 4. Se modifica la Cláusula Novena.

Punto 5. Se modifica el punto 10.4 de la Cláusula Décima.

Punto 6. Se modifica el inciso a) de la Cláusula Décima.

Punto 7. Se modifica el primer párrafo de la Cláusula Décima Segunda.

Punto 8. Se modifica el segundo párrafo del punto 13.2 de la Cláusula Décima Tercera del contrato.

Punto 9. Se modifica el segundo párrafo del punto 13.3 de la Cláusula Décima Tercera.

Punto 10. Se modifica la tabla de presupuestos de costos y Gastos del Patrimonio del numeral 18.13 de la Cláusula Décima Octava.

Punto 11. Se modifica la tabla detalle de las series de la emisión de valores de titularización CRESPAL de la Cláusula Vigésima Sexta.

Punto 12. Se modifica la tabla detalle de amortización de capital del punto 28.6 del contrato.

Punto 13. Se modifica el punto 28.10 de la Cláusula Vigésima Octava.



## BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

- Punto 14. Se modifica el punto 28.12 de la Cláusula Vigésima Octava.
- Punto 15. Se modifica el punto 28.13 de la Cláusula Vigésima Octava.
- Punto 16. Se modifica el punto 28.14 de la Cláusula Vigésima Octava.
- Punto 17. Se modifica el primer párrafo de los incisos a) y b) de la Cláusula Trigésima Tercera.
- Punto 18. Se modifica el punto 3 del inciso c) de la Cláusula Trigésima Tercera.
- Punto 19. Se modifica el segundo párrafo del punto 39.2.3 de la Cláusula Trigésima Novena.
- Punto 20. Se modifica el punto 39.2.7 de la Cláusula Trigésima Novena.
- Punto 21. Se modifica el inciso a) de la Cláusula Cuadragésima Quinta.
- Punto 22. Se modifica el segundo párrafo de inciso b) de la Cláusula Cuadragésima Quinta.

**Tercera enmienda:** Escritura Pública N° 424/2017 del 20 de Marzo de 2017, se modificó el contrato de cesión irrevocable de derechos sobre flujos futuros para fines de titularización, administración y representación.

- Punto 1. Se incorpora el punto 2.52 de la Cláusula Segunda.
- Punto 2. Se modifica el punto 39.2.1 de la Cláusula Trigésima Novena.

**Cuarta enmienda:** Escritura Pública N° 459/2017 del 27 de Marzo de 2017, se modificó el contrato de cesión irrevocable de derechos sobre flujos futuros para fines de titularización, administración y representación.

- Punto 1. Se modifica el punto 2.32 de la Cláusula Segunda.
- Punto 2. Se modifica el punto 13.9 de la Cláusula Décima Tercera.
- Punto 3. Se modifica el punto 42.2 de la Cláusula Cuadragésima Segunda.

**Quinta enmienda:** Escritura Pública N° 710/2017 del 27 de Marzo de 2017, se modificó el contrato de cesión irrevocable de derechos sobre flujos futuros para fines de titularización, administración y representación.

- Punto 1. Se modifica el punto 2.1 de la Cláusula Segunda.
- Punto 2. Se modifica el punto 7.2 de la Cláusula Séptima.

**Sexta enmienda:** Escritura Pública N° 1505/2017 del 13 de Septiembre de 2017, se modificó el contrato de cesión irrevocable de derechos sobre flujos futuros para fines de titularización, administración y representación.

- Punto 1. Se modifica la Cláusula Trigésima Segunda.

**Séptima enmienda:** Escritura Pública N° 542/2018 del 23 de Julio de 2018 se modificó el contrato de cesión irrevocable de derechos sobre flujos futuros para fines de titularización, administración y representación.

- Punto 1. Se modifica la Cláusula Décima Tercera.

**Octava enmienda:** Escritura Pública N° 822/2020 del 28 de febrero de 2020 Adenda al contrato de cesión irrevocable de derechos sobre flujos futuros para fines de titularización, administración y representación

- Punto 1. Se modifica el punto 10.5 de la Cláusula Decima (Recaudador de flujos futuros).
- Punto 2. Se modifica la Cláusula Decima Octava (Gastos y costos a cargo del Patrimonio Autónomo).
- Punto 3. Se modifica la Cláusula Vigésima Quinta (Procedimiento de Liquidación del Patrimonio Autónomo).
- Punto 4. Se modifica la Cláusula Trigésima Tercera (Evento de aceleración de Flujos).
- Punto 5. Se modifica el punto 39.1.1 y 39.1.2 de la Cláusula Trigésima novena (Mecanismos de cobertura internos, seguridades adicionales y prelación de uso en caso de falta de flujo). En este punto se añade la garantía hipotecaria con el bien inmueble lote de terreno con folio real nro. 2.01.4.01.0120686 con una

## BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

superficie de 4.879,48 mts2 ubicado en la ciudad de el alto. Y la garantía prendaria sin desplazamiento que consiste en maquinarias.

Punto 6. Se modifica la Cláusula Cuadragésima Primera (Quiebra o liquidación del Originador). El originador respalda la deuda con el Patrimonio Autónomo con todos sus bienes presentes y futuros de manera indiferenciada

Punto 7. Se modifica el inciso b) de la Cláusula Cuadragésima Quinta (Determinación del Coeficiente de Riesgo).

**Novena enmienda:** Escritura Pública N° 898/2020 del 5 de marzo de 2020 Adenda al contrato para Administración de las cuentas receptoras y los recursos cedidos al Patrimonio Autónomo Crespal BDP ST 035.

Punto 1. Se modifica el inciso 5.2.

Punto 2. Se incluye el numeral 5.6

**Décima enmienda:** Escritura Pública N° 3053/2020 del 23 de Octubre de 2020 Adenda al contrato de cesión irrevocable de derechos sobre flujos futuros para fines de titularización, administración y representación.

Punto 1. Se adicionan los numerales 2.53 y 2.54 en la Cláusula Segunda (Definiciones Previas).

Punto 2. Se adiciona un párrafo al final de la Cláusula Novena (Características y valor del Patrimonio Autónomo Crespal BDP ST 035). Emisión de 21 pagarés a nombre del Patrimonio Autónomo para cubrir el presupuesto de costos y gastos del mismo.

Punto 3. Se modifica el inciso d) de la Cláusula Decima Cuarta (Prelación de Pagos del Patrimonio Autónomo y de las cuentas de orden).

Punto 4. Se incluye el numeral 18.14 de la Cláusula Decima Octava (Gastos y Costos a cargo del Patrimonio Autónomo).

Punto 5. Se modifica numeral 28.14 de la Cláusula Vigésima Octava (Características de los Valores de titularización). Donde modifican el cronograma de pago de Capital e Intereses.

Punto 6. Se modifica el último párrafo de la Cláusula Trigésima Segunda (Redención Anticipada de los Valores de Titularización).

Punto 7. Se adiciona el numeral 39.4 de la Cláusula Trigésima Novena (Mecanismos de cobertura, internos, seguridades adicionales y prelación de uso en caso de flujo).

**Décima primera enmienda:** Escritura Pública N° 2297/2021 del 28 de Abril de 2021 Adenda al contrato de cesión irrevocable de derechos sobre flujos futuros para fines de titularización, administración y representación.

Punto 1. Se modifica el párrafo final de la Cláusula Decima (Recaudador de los Flujos Futuros).

Punto 2. Se modifican los numerales 18.11.2 y 18.11.3 de la Cláusula Octava (Gastos y costos a cargo del Patrimonio Autónomo).

Punto 3. Se modifica la Cláusula Trigésima Novena (Determinación del Coeficiente de Riesgo).

Punto 4. Se modifica el inciso b) de la Cláusula Cuadragésima Quinta (Determinación del Coeficiente de Riesgo).

**Décima segunda enmienda:** Escritura Pública N° 2917/2021 del 21 de Mayo de 2021 Adenda al contrato de cesión irrevocable de derechos sobre flujos futuros para fines de titularización, administración y representación y adenda aclaratoria del testimonio Nro.2297/2021.

Punto 1. Se modifica el párrafo final de la Cláusula Novena (Características y Valor del Patrimonio Autónomo Crespal).

Punto 2. Se modifica el párrafo final de la Cláusula Decima (Recaudador de los Flujos Futuros).

## **BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

- Punto 3. Se modifican los numerales 18.11.2 y 18.11.3 de la Cláusula Octava (Gastos y costos a cargo del Patrimonio Autónomo).
- Punto 4. Se modifica el numeral 21.3 de la Cláusula Vigésima Primera (Obligaciones y Derechos del Originador).
- Punto 5. Se adiciona el numeral 21.9.5 a la Cláusula Vigésima Primera (Obligaciones y Derechos del Originador).
- Punto 6. Se modifica el numeral 28.14 de la Cláusula Vigésima Octava (Características de los Valores de Titularización).
- Punto 7. Se modifica la Cláusula Trigésima Novena (Mecanismos de Cobertura Internos, Seguridades adicionales y Prelación de uso en caso de Falta de Flujo).
- Punto 8. Se modifica el inciso b) de la Cláusula Cuadragésima Quinta (Determinación del Coeficiente de Riesgo)

#### Aclaración Testimonio 2297/2021

Donde dice: Se modifica la Cláusula Trigésima Novena (Determinación del Coeficiente de Riesgo).  
Debe Decir: Se modifica la Cláusula Trigésima Novena (Mecanismos de Cobertura Internos, Seguridades adicionales y Prelación de uso en caso de Falta de Flujo).

Donde dice: Se modifica el párrafo final de la Cláusula Decima (Recaudador de los Flujos Futuros).  
Debe decir: Se modifica el penúltimo párrafo de la Cláusula Decima (Recaudador de los Flujos Futuros).

Cabe mencionar los siguientes acontecimientos al 31 de diciembre de 2020 y 2021:

En la gestión 2020, se celebraron Asambleas Generales de Tenedores de Valores de Titularización convocadas por el Administrador del Patrimonio Autónomo, donde tomaron conocimiento del Informe de la situación de Laboratorios CRESPAL S.A., (Dando a conocer los problemas de liquidez que enfrenta y su dificultad para hacer frente a las obligaciones con el Patrimonio Autónomo), asimismo aprobaron la devolución anticipada del Fondo de Liquidez al Originador, y aprobaron los cambios propuestos al Contrato de Cesión presentados por BDP Sociedad de Titularización S.A.

En octubre del 2020, se aprobó en Asamblea General de Tenedores de Valores de Titularización el primer diferimiento de obligaciones. En fecha 20 de mayo del 2021, se aprobó el segundo diferimiento desde mayo 2021 hasta marzo de 2022.

Cabe mencionar que durante la gestión 2020 y 2021 existió un nuevo proceso de Titularización con IBOLSA ST S.A., al que coadyuvamos con toda la información solicitada. Sin embargo, este fue rechazado por la ASFI debido a la no aceptación de uno de los Tenedores de Valores de Titularización, en ese entendido el Proceso de titularización entre IBOLSA Sociedad de Titularización S.A. y Laboratorios Crespal S.A. ha quedado sin efecto.

En la gestión del 2021, se celebraron las Asambleas Generales de Tenedores de Valores de Titularización convocadas por el Administrador del Patrimonio Autónomo donde aprobaron una devolución anticipada parcial del Fondo de Liquidez al Originador. Asimismo, determinaron incorporar un nuevo compromiso financiero que permita a los inversionistas hacer mayor seguimiento al grado de garantías otorgadas por el Originador y aprobaron los cambios propuestos al Contrato de Cesión presentados por BDP Sociedad de Titularización S.A. Del mismo modo, fijaron un plazo, para que BDP Sociedad de Titularización S.A. en coordinación con el Originador, presenten una Propuesta de modificación definitiva al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros.

## **BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

Dentro del conjunto de acciones realizadas por BDP Sociedad de Titularización S.A. en calidad de Administrador del Patrimonio Autónomo, se realizó la contratación de un consultor independiente, en fecha 15 de septiembre de 2021, para realizar el seguimiento a la gestión operativa, administrativa, financiera y comercial de Laboratorios Crespal S.A.

Mediante el informe BDP.ST/0205-SIR-034/2021 de fecha 6 de octubre de 2021, se identificó los principales riesgos del Patrimonio Autónomo CRESPAL - BDP ST 035, mismo que hace mención al Riesgo de quiebra técnica por parte del Originador.

Del mismo modo, se evidenció una diferencia entre los saldos de los Estados Financieros de Laboratorios Crespal S.A. y el Patrimonio Autónomo, dichas inconsistencias se encontraban en los Estados Financieros del Originador y no así en los Estados Financieros del Patrimonio Autónomo. Al respecto como parte de las acciones realizadas por BDP Sociedad de Titularización S.A. en calidad de Administrador del Patrimonio Autónomo, se realizó la contratación de un consultor independiente, en fecha 20 de octubre de 2021, a efectos de que pueda emitir un pronunciamiento sobre el origen de las diferencias contables. Al respecto el Originador realizó el ajuste contable respectivo.

En fecha 15 de febrero de 2022, el Administrador del Patrimonio Autónomo puso a consideración de la Asamblea General de Tenedores de Valores de Titularización una nueva propuesta de Titularización, la misma que determinó un cuarto intermedio hasta el día 9 de marzo de 2022 para su tratamiento.

En fecha 9 de marzo de 2022, se reinstaló la Asamblea General de Tenedores de Valores de Titularización, en la misma se estableció que debido a los cambios en las proyecciones efectuadas por el Originador, los puntos que quedaron pendientes del Orden del Día de la Asamblea General de Tenedores de Valores de Titularización de fecha 15 de febrero de 2022 no fueron considerados, determinando la Asamblea que será necesaria una nueva Convocatoria si el Estudio de Factibilidad resulta favorable.

#### **c) PATRIMONIO AUTONOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 036**

Corresponde a la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Contrato de Derecho de Compra de Pagarés por un total de Bs124.388.204, emitidos por CRECER que realiza BDP ST para la constitución del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 036 para fines de titularización administración y representación protocolizada mediante Escritura Pública N° 1180/2017 de 26 de julio de 2017.

Los valores de titularización emitidos con cargo al Patrimonio Autónomo conforme a las previsiones de la Declaración Unilateral corresponden a las series PMI-TD-NA, PMI-TD-NB, PMI-TD-NC, PMI-TD-ND cuyo vencimiento final es en octubre de 2021. El importe total de la emisión asciende a Bs110.000.000 con vencimiento hasta octubre de 2021.

En calidad de administrador del Patrimonio Autónomo y representante legal, BDP Sociedad de Titularización S.A. realizó todos los procedimientos legales, administrativos y contables necesarios y suficientes para el cierre definitivo del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 036. El remanente luego del pago total de servicios adquiridos por el Patrimonio Autónomo mencionado asciende a Bs487.129,35 (Cuatrocientos ochenta y siete mil ciento veintinueve 35/100 Bolivianos) el cual fue devuelto a CRECER IFD de acuerdo a lo establecido en los puntos 2.20 Remanente del Patrimonio Autónomo, 2.21 Distribución del remanente y 2.23 Obligaciones y derechos de la Sociedad de Titularización del prospecto de emisión. Y a la cláusula duodécimo (Distribución del Remanente) de la Escritura Pública de Declaración Unilateral de Cesión irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés emitidos por Crédito con Educación Rural Institución Financiera de Desarrollo – CRECER IFD que realiza

## **BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

BDP Sociedad de Titularización S.A. para la constitución del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 036, 1180/2017 de fecha 26 de julio de 2017. Con lo que culminó el Proceso de Liquidación del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 036 al 25 de octubre de 2021.

El 25 de octubre se realizó la devolución del remanente a cuentas bancarias de CRECER IFD por un importe de B487.192

#### **d) PATRIMONIO AUTONOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 037**

Corresponde a la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés por un total de Bs180.132.403, emitidos por CRECER que realiza BDP ST para la constitución del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 037 para fines de titularización, administración y representación protocolizada mediante Escritura Pública N° 1627/2017 de 04 de octubre de 2017.

Los valores de titularización emitidos con cargo al Patrimonio Autónomo conforme a las previsiones de la Declaración Unilateral corresponden a las series PMD-TD-NA, PMD-TD-NB, PMD-TD-NC, PMD-TD-ND. El importe total de la emisión asciende a Bs160.000.000 con vencimiento en diciembre de 2021.

En calidad de administrador del Patrimonio Autónomo y representante legal, BDP Sociedad de Titularización S.A. realizó todos los procedimientos legales, administrativos y contables necesarios y suficientes para el cierre definitivo del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 037. El remanente luego del pago total de servicios adquiridos por el Patrimonio Autónomo mencionado asciende a Bs607.400,97 (Seiscientos siete mil cuatrocientos 97/100 Bolivianos) el cual fue devuelto a CRECER IFD de acuerdo a lo establecido en los puntos 2.20 Remanente del Patrimonio Autónomo, 2.21 Distribución del remanente y 2.23 Obligaciones y derechos de la Sociedad de Titularización del prospecto de emisión. Y a la cláusula duodécimo (Distribución del Remanente) de la Escritura Pública de Declaración Unilateral de Cesión irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés emitidos por Crédito con Educación Rural Institución Financiera de Desarrollo – CRECER IFD que realiza BDP Sociedad de Titularización S.A. para la constitución del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 037, 1627/2017 de 04 de octubre de 2017, Con lo que culminó el Proceso de Liquidación del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 037 al 23 de diciembre de 2021.

El 23 de diciembre se realizó la devolución del remanente a cuentas bancarias de CRECER IFD por un importe de B607.400.

#### **e) PATRIMONIO AUTONOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 038**

Corresponde a la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés por un total de Bs143.657.573, emitidos por PRO MUJER que realiza BDP ST para la constitución del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD–BDP ST 038 para fines de titularización, administración y representación protocolizada mediante Escritura Pública N° 2861/2018 del 15 de octubre de 2018.

Los valores de titularización emitidos con cargo al Patrimonio Autónomo conforme a las previsiones de la Declaración Unilateral corresponden a las series PMF-TD-NA, PMF-TD-NB, PMF-TD-NC, PMF-TD-ND. El importe total de la emisión asciende a Bs120.000.000 con vencimiento en noviembre de 2023.

#### **f) PATRIMONIO AUTONOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 041**

Corresponde a la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés por un total de Bs191.314.038, emitidos por CRECER que realiza BDP ST para la constitución del Patrimonio

## **BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

Autónomo MICROCRÉDITO IFD–BDP ST 041 para fines de titularización, administración y representación protocolizada mediante Escritura Pública N° 1105/2018 de 22 de octubre de 2018.

Los valores de titularización emitidos con cargo al Patrimonio Autónomo conforme a las previsiones de la Declaración Unilateral corresponden a las series PMG-TD-NA, PMG-TD-NB, PMG-TD-NC, PMG-TD-ND. El importe total de la emisión asciende a Bs170.000.000 con vencimiento en noviembre de 2022.

#### **g) PATRIMONIO AUTONOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 042**

Corresponde a la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de 58 Pagarés por un total de Bs120.006.757, cada uno a una tasa de rendimiento del 7,745443% emitidos por CIDRE IFD que realiza BDP ST para la constitución del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD–BDP ST 042 para fines de titularización, administración y representación protocolizada mediante Escritura Pública N° 1498/2018 de 26 de diciembre de 2018.

Los valores de titularización emitidos con cargo al Patrimonio Autónomo conforme a las previsiones de la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés corresponden a las series PMA-TD-NA, PMA-TD-NB, PMA-TD-NC, PMA-TD-ND. El importe total de la emisión asciende a Bs100.000.000 con vencimiento hasta enero de 2024.

#### **h) PATRIMONIO AUTONOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 043**

Corresponde a la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Contrato de Derecho de Compra de Pagarés por un total de Bs113.021.508, cada uno a una tasa de rendimiento del 6,607355% emitidos por CRECER que realiza BDP ST para la constitución del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD–BDP ST 043 para fines de titularización, administración y representación protocolizada mediante Escritura Pública N° 1234/2018 de 14 de noviembre de 2018.

Los valores de titularización emitidos con cargo al Patrimonio Autónomo conforme a las previsiones de la Declaración Unilateral corresponden a las series PMH-TD-NA, PMH-TD-NB, PMH-TD-NC, PMH-TD-ND. El importe total de la emisión asciende a Bs100.000.000 con vencimiento en diciembre de 2022.

#### **i) PATRIMONIO AUTONOMO CHAVEZ – BDP ST 044**

Corresponde al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros celebrado entre FARMACIAS CHAVEZ S.A. y BDP Sociedad de Titularización S.A. mediante Escritura Pública N°01337/2018 del 28 de Noviembre de 2018. El originador cedió los derechos sobre los flujos diarios actuales y futuros percibidos en dinero, ya sea a crédito o al contado, incluyendo los ingresos por servicios de venta de medicamentos, toda clase de productos farmacéuticos, paramédicos, cosméticos y/o en general toda clase de productos masivos correspondientes a las sucursales Cañoto, Cristo Redentor, Trinidad, Paraguay y Riberalta de FARMACIAS CHAVEZ S.A. conforme a lo estipulado en el Contrato de Cesión. El importe de la cesión asciende a Bs150.969.284, con último vencimiento en Diciembre de 2028.

Los valores de titularización emitidos con cargo al Patrimonio Autónomo de acuerdo con el Contrato de Cesión corresponden a las siguientes series PMC-TD-NA, PMC-TD-NB, PMC-TD-NC, PMC-TD-ND. El importe total de la emisión asciende a Bs106.700.000 con vencimiento en enero de 2029.

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

**j) PATRIMONIO AUTONOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 045**

Corresponde a la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés por un total de Bs190.904.100, emitidos por CRECER que realiza BDP ST para la constitución del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD–BDP ST 045 para fines de titularización, administración y representación protocolizada mediante Escritura Pública N° 865/2019 de 11 de junio de 2019.

Los valores de titularización emitidos con cargo al Patrimonio Autónomo conforme a las previsiones de la Declaración Unilateral corresponden a las series PMT-TD-NA, PMT-TD-NB, PMT-TD-NC, PMT-TD-ND. El importe total de la emisión asciende a Bs170.000.000 con vencimiento en julio de 2023.

**k) PATRIMONIO AUTONOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 046**

Corresponde a la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés por un total de Bs144.218.022, emitidos por PRO MUJER que realiza BDP ST para la constitución del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD–BDP ST 046 para fines de titularización, administración y representación protocolizada mediante Escritura Pública N° 2173/2019 del 27 de junio de 2019.

Los valores de titularización emitidos con cargo al Patrimonio Autónomo conforme a las previsiones de la Declaración Unilateral corresponden a las series PMJ-TD-NA, PMJ-TD-NB, PMJ-TD-NC. El importe total de la emisión asciende a Bs120.000.000 con vencimiento en septiembre de 2024.

**l) PATRIMONIO AUTONOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 047**

Corresponde a la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Contrato de Derecho de Compra de Pagarés por un total de Bs190.990.249, emitidos por CRECER que realiza BDP ST para la constitución del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD–BDP ST 047 para fines de titularización, administración y representación protocolizada mediante Escritura Pública N° 3565/2019 de 09 de septiembre de 2019.

Los valores de titularización emitidos con cargo al Patrimonio Autónomo conforme a las previsiones de la Declaración Unilateral corresponden a las series PMB-TD-NA, PMB-TD-NB, PMB-TD-NC, PMB-TD-ND. El importe total de la emisión asciende a Bs170.000.000 con vencimiento en noviembre de 2023.

**m) PATRIMONIO AUTONOMO NUEVATEL – BDP ST 049**

De acuerdo a Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación Nro. 1217/2020 del 2 de junio de 2020, La EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES NUEVATEL PCS DE BOLIVIA S.A., en su condición de originador convino en constituir el Patrimonio Autónomo “NUEVATEL – BDP ST 049”, cediendo a éste, en forma absoluta e irrevocable, en términos jurídicos y contables, el derecho de dominio sobre flujos futuros, provenientes de los ingresos de la empresa, exclusivamente al giro comercial del negocio de La EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES NUEVATEL PCS DE BOLIVIA S.A. conforme a las proporciones e importes de dinero estipulado en el Contrato de Cesión.

Las partes intervinientes acordaron que el patrimonio autónomo esté legalmente representado por “BDP Sociedad de Titularización S.A.”, pudiendo ejercer su defensa judicial y extrajudicial durante la vigencia del patrimonio autónomo conforme a las previsiones del mencionado contrato.

## **BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

El Patrimonio Autónomo “NUEVATEL – BDP ST 049”, obtuvo su autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, como patrimonio autónomo para titularización. La Resolución ASFI 342/2020 de fecha 31 de julio del 2020 autorizó la emisión, oferta pública e inscripción en el registro del mercado de valores de los valores de titularización de contenido crediticio denominados “NUEVATEL – BDP ST 049” por un monto de 168.400.000 (Ciento Sesenta y Ocho Millones Cuatrocientos Mil 00/100 Bolivianos) con vencimiento en julio de 2028, en las siguientes series PTL-TD-NA y PTL-NB; bajo el número de registro ASFI/DSVSC-PA-PTL-002/2020.

Este patrimonio es su serie “A” logro el 100% de colocación; y en su serie B logro el 71,87747%.

#### **n) PATRIMONIO AUTONOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 051**

Mediante Escritura Pública de un contrato de Derecho de compra de pagarés a ser emitidos Crédito con Educación Rural IFD Nro. 2478/2021 de fecha 5 de Mayo de 2021, Cláusula Quinto (Cesión del Derecho de Compra) CRECER IFD otorga su conformidad y aceptación para que BDP ST, transfiera con carácter irrevocable el Derecho de compra de Pagarés, a favor del Patrimonio Autónomo de Titularización.

De acuerdo Escritura Pública N° 2479/2021 de fecha 5 de mayo 2021 “Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés emitidos por Crédito con Educación Rural Institución Financiera de Desarrollo”, BDP Sociedad de Titularización S.A. efectúa la cesión del derecho de compra de 47 pagarés para la constitución del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 051, en forma absoluta e irrevocable, en términos administrativos, jurídicos y contables.

Estos pagarés son valores de contenido crediticio y autónomo a ser emitidos por CRECER que promete, unilateral e incondicionalmente, pagar una suma de dinero a favor del Patrimonio Autónomo, en los términos y condiciones establecidas en la Cláusula Noveno de la Declaración Unilateral suscrita entre BDP Sociedad de Titularización S.A. y CRECER IFD que, en su totalidad y durante el período de vida del Patrimonio Autónomo, ascienden a Bs200.565.324,76 (Doscientos millones quinientos sesenta y cinco mil trescientos veinticuatro 76/100 Bolivianos) con diversos vencimientos hasta junio de 2025, cada uno a una tasa de rendimiento del 7,894631%.

El Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 051, obtuvo su autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, como Patrimonio Autónomo para titularización, el 1 de junio de 2021, mediante Resolución ASFI N° 457/2021 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, con el Número de Registro ASFI/DSVSC-PA-PMI-001/2021. La mencionada resolución autorizó la emisión, oferta pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de los valores de titularización de contenido crediticio denominados CRECER – BDP ST 051 en una serie “PMI-TD-NU”.



## **BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

**o) PATRIMONIO AUTONOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 052**

Mediante Escritura Pública de un contrato de Derecho de compra de pagarés a ser emitidos por fundación Pro Mujer IFD Nro. 926/2020 de fecha 15 de Mayo de 2020, Cláusula Quinta PRO MUJER IFD otorga su conformidad y aceptación para que BDP ST, transfiera con carácter irrevocable el Derecho de compra de Pagarés, a favor del Patrimonio Autónomo.

De acuerdo Escritura Pública N° 1462/2020 del 25 de Agosto de 2020 “Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés emitidos por PRO MUJER”, BDP Sociedad de Titularización S.A. efectúa la cesión del derecho de compra de 59 pagarés para la constitución del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 052, en forma absoluta e irrevocable, en términos administrativos, jurídicos y contables.

Estos pagarés son valores de contenido crediticio y autónomo a ser emitidos por PRO MUJER que promete, unilateral e incondicionalmente, pagar una suma de dinero a favor del Patrimonio Autónomo, en los términos y condiciones establecidas en la Cláusula Novena de la Declaración Unilateral suscrita entre BDP Sociedad de Titularización S.A. y PRO MUJER IFD que, en su totalidad y durante el período de vida del Patrimonio Autónomo, ascienden a Bs197.656.220 (Ciento noventa y siete millones seiscientos cincuenta y seis mil doscientos veinte 00/100 Bolivianos) con diversos vencimientos hasta noviembre de 2024, cada uno a una tasa de rendimiento del 7,877577%.

El Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 052, obtuvo su autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, como Patrimonio Autónomo para titularización, el 4 de noviembre de 2020, mediante Resolución ASFI N° 439/2020 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, con el Número de Registro ASFI/DSVSC-PA-PMK-004/2020. La mencionada resolución autorizó la emisión, oferta pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de los valores de titularización de contenido crediticio denominados PRO MUJER – BDP ST 052 en una serie “PMK-TD-NU”.

**p) PATRIMONIO AUTONOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 053**

De acuerdo a Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación Nro. 3214/2020 de fecha 3 de noviembre de 2020, FARMACIAS CHAVEZ S.A., en su condición de originador convino en constituir el Patrimonio Autónomo “CHAVEZ – BDP ST 053”, cediendo a éste, en forma absoluta e irrevocable, en términos jurídicos y contables, el derecho de dominio sobre flujos futuros por Bs78.954.904 provenientes de venta de medicamentos, toda clase de productos farmacéuticos, paramédicos y cosméticos y/o en general toda clase de productos de venta masiva correspondiente a las Sucursales Grigota, Santos Dumont, y Villa 1º de Mayo de FARMACIAS CHAVEZ S.A., conforme a las proporciones e importes de dinero estipulado en el Contrato de Cesión.

Las partes intervinientes acordaron que el Patrimonio Autónomo esté legalmente representado por “BDP Sociedad de Titularización S.A.”, pudiendo ejercer su defensa judicial y extrajudicial durante la vigencia del Patrimonio Autónomo conforme a las previsiones del mencionado contrato.

## **BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

El Patrimonio Autónomo “CHAVEZ – BDP ST 053”, obtuvo su autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, como Patrimonio Autónomo para titularización. La Resolución ASFI 654/2020 de fecha 25 de noviembre de 2020, autorizó la emisión, oferta pública e inscripción en el registro del mercado de valores de los valores de titularización de contenido crediticio denominados “CHAVEZ – BDP ST 053” con la serie única PAZ-TD-UN por Bs52.420.000 (Cincuenta y dos millones cuatrocientos veinte mil 00/100 Bolivianos), con vencimiento en diciembre de 2030.

Este patrimonio logro la colocación del 80.00763%.

#### **q) PATRIMONIO AUTONOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 054**

Mediante Escritura Pública de un contrato de Derecho de compra de pagarés a ser emitidos por fundación Pro Mujer IFD Nro. 3700/2021 de fecha 11 de Agosto de 2021, Cláusula Quinto PRO MUJER IFD otorga su conformidad y aceptación para que BDP ST, transfiera con carácter irrevocable el Derecho de compra de Pagarés, a favor del Patrimonio Autónomo.

De acuerdo Escritura Pública N° 4471/2021 de fecha 28 de septiembre de 2021 “Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés emitidos por PRO MUJER”, BDP Sociedad de Titularización S.A. efectúa la cesión del derecho de compra de 58 pagarés para la constitución del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 054, en forma absoluta e irrevocable, en términos administrativos, jurídicos y contables.

Estos pagarés son valores de contenido crediticio y autónomo a ser emitidos por PRO MUJER que promete, unilateral e incondicionalmente, pagar una suma de dinero a favor del Patrimonio Autónomo, en los términos y condiciones establecidas en la Cláusula Noveno (Características de los Pagarés) de la Declaración Unilateral suscrita entre BDP Sociedad de Titularización S.A. y PRO MUJER IFD que, en su totalidad y durante el período de vida del Patrimonio Autónomo, ascienden a Bs197.755.535,98 (Ciento noventa y siete millones setecientos cincuenta y cinco mil quinientos treinta y cinco 98/100 Bolivianos) con diversos vencimientos hasta septiembre de 2025, cada uno a una tasa de rendimiento del 7,844234%.

El Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 054, obtuvo su autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, como Patrimonio Autónomo para titularización, el 29 de octubre de 2021, mediante Resolución ASFI N° 995/2021 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, con el Número de Registro ASFI/DSVSC-PA-PMN-003/2021. La mencionada resolución autorizó la emisión, oferta pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de los valores de titularización de contenido crediticio denominados PRO MUJER – BDP ST 054 en una serie “PMN-TD-NU”.

#### **NOTA 27 - POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA**

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses y unidades de fomento a la vivienda (UFV) de acuerdo con el siguiente detalle:

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

	<u>2021</u>		<u>2020</u>	
	<u>US\$</u>	<u>UFV</u>	<u>US\$</u>	<u>UFV</u>
<b>Activo</b>				
Disponibilidades	110.874	-	409.376	-
Inversiones bursátiles en valores de deuda	2.061	-	647.405	-
Inversiones bursátiles de renta variable	-	-	55.957	-
Cuentas pendientes de cobro diversas	10.131	550.339	10.769	546.796
Inversiones Permanentes	616.455	-	-	-
<b>Total activo</b>	<b>739.521</b>	<b>550.339</b>	<b>1.123.507</b>	<b>546.796</b>
<b>Pasivo</b>				
<b>Total pasivo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Posición neta – activa (pasiva)</b>	<b>739.521</b>	<b>550.339</b>	<b>1.123.507</b>	<b>546.796</b>

Los activos y pasivos, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, en moneda extranjera fueron convertidos al tipo de cambio vigente de US\$ 1 por Bs6.86 y, los activos y pasivos, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, en unidades de fomento a la vivienda (UFV) fueron convertidos al tipo de cambio vigente de UFV 1 por Bs2.37376 y Bs2.35851 respectivamente.

**NOTA 28 - CONTINGENCIAS**

Al 31 de diciembre de 2021, no existen contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, ni compromisos que no hayan sido contabilizados, de los que pudieran resultar posibles pasivos y/o pérdidas para la Sociedad.

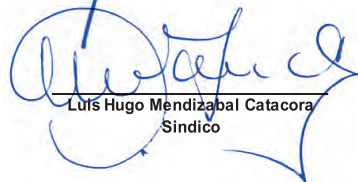
**NOTA 29 - HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2021, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

  
 Oscar Cesar Crespo Eid  
 Gerente General

  
 Javier Rolando Escalante Villegas  
 Presidente del Directorio

  
 Jeannette Silvia Bellido Quintanilla  
 Jefe de Contabilidad y Administración

  
 Luis Hugo Mendizabal Catacora  
 Sindico

 **BDP**  
Sociedad de Titularización S.A.





Sociedad de Titularización S.A.

*Calle 12 Esq. Julio Patiño N° 8081 Z/ Calacoto*

*Tel./Fax: 2119272 - 2971368*

*Casilla: 1005*

*Email: [bdpst@com.bo](mailto:bdpst@com.bo)*

*[www.bdpst.com.bo](http://www.bdpst.com.bo)*

*La Paz - Bolivia*